**PARLAMENTARIOS MAGALLÁNICOS OPINAN SOBRE REANUDACIÓN DE DISCUSIÓN DE LA "LEY DE ABORTO"** *(Página 10)*

Senador Alejandro Kusanovic: "Resulta paradójico que quienes promueven el aborto como derecho hayan tenido, precisamente, el privilegio de nacer".

Diputada Javiera Morales: "No me imagino a una mujer que desee quedar embarazada para abortar, yo no creo que esas mujeres sean delincuentes".

Diputado Christian Matheson: "Esto demuestra una evidente desconexión del gobierno y su sector político con las necesidades del común de los chilenos".

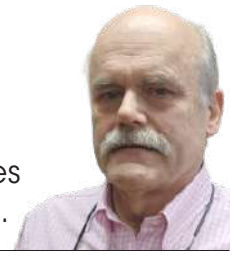

Año XVII, N° 6.414

Punta Arenas, miércoles 4 de junio de 2025

# EL PINGÜINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

# PDI detiene a peligroso delincuente por abigeato

● *Luego de un arduo trabajo investigativo conjunto entre Fiscalía y PDI, se logró la detención de Elías Sánchez Sánchez. Se trata de un sujeto con amplio prontuario, quien era buscado por robo de ganado y haberse enfrentado a balazos con personal policial. Desde Asogama destacaron el procedimiento e instaron a seguir combatiendo el abigeato en Magallanes.*

*(Página 2)*

**LLAMADO A LA PREVENCIÓN**

Preocupación por casos de tuberculosis en Magallanes

*(Página 16)*

**EN 19 LOCALES**

Habrá 132 mesas habilitadas para las primarias oficialistas

*(Página 6)*

## Estudiantes del liceo de Puerto Williams comparten experiencias en Punta Arenas

*(Página 13)*

**16 Y 18 DE JUNIO**

230 magallánicos inscritos para rendir la PAES de invierno

*(Página 14)*

**CESFAM IBÁÑEZ**

Asociación de Funcionarios busca anular sumarios por licencias médicas

*(Página 19)*

**DELINCUENTE SE DESPLAZABA A BORDO DE UN VEHÍCULO**

## Adulto mayor fue víctima de asalto a mano armada mientras esperaba locomoción en el Barrio Sur

*(Página 4)*

**EDITORIAL:** Chile y la economía: ¿Cambio real o estrategia electoral? *(Página 8)*

**OPINIÓN:** Juan Marcos Henríquez: "Última Cuenta Pública de Boric" / Nicolás Ulloa: "El compromiso de los medios de comunicación con el CFT de Magallanes" / Jubiza Pusic: "Junio: mes de la concientización del Lipedema" *(Página 9)*

Por muerte de colombiano

## Tribunal determinará hoy si sobresee a carabineros

Este martes se llevó a cabo una audiencia decisiva para los tres carabineros imputados en un procedimiento por violencia intrafamiliar, el que culminó con la muerte de un ciudadano colombiano en julio del año pasado. La jornada de ayer se centró en la audiencia de sobreseimiento definitivo para los uniformados.

El incidente, cuyas imágenes se viralizaron el año pasado, ocurrió el 8 de julio en un domicilio ubicado en Armando Sanhueza esquina Errázuriz, en la capital de Magallanes.

Según los antecedentes, personal policial acudió al lugar tras una denuncia de violencia intrafamiliar. El protagonista del hecho, Julián Andrey Jorquera, habría recibido a los carabineros con dos cuchillos, lo que desencadenó una confrontación que terminó con los tres carabineros disparando. Jorquera falleció debido a la gravedad de sus heridas. A raíz de esto, la Fiscalía de Magallanes imputó a los uniformados el delito de violencia innecesaria con resultado de muerte.

Sin embargo, el Juzgado de Garantía de Punta Arenas rechazó en su momento dictar medidas cautelares en su contra, lo que fue confirmado con posterioridad por la Corte de Apelaciones.

La defensa de los imputados está solicitando el sobreseimiento definitivo de los imputados, pese a que la Fiscalía se opone a dicha medida. Ante esto, el tribunal anunció que se pronunciará hoy al mediodía sobre su resolución.

El abogado Juan José Srdanovic, quien representa a uno de los imputados, explicó que "estando ya cerrada la investigación pedimos el sobreseimiento definitivo de la causa, haciendo aplicación de la Ley Nain Retamal, donde existe legítima defensa privilegiada, donde una persona mantenía retenida a su expareja y a su hijo, y arremete con cuchillos tipo machetes contra Carabineros de Chile. En el caso de mi representado, al ver en peligro la vida de su superior jerárquico, tiene que disparar para evitar que lo maten".

El robo de ganado ocurrió en Tierra del Fuego

# PDI detiene a prófugo por abigeato y es enviado a la cárcel

● El sujeto fue identificado como Elías Sánchez Sánchez, quien cuenta con un amplio prontuario delictual. Desde Asogama, su presidente Gerardo Otzen expresó su satisfacción por el operativo y destacó la labor policial y de la Fiscalía.

Policial
policial@elpinguino.com

La Policía de Investigaciones (PDI) logró la captura de Elías Sánchez Sánchez, quien era buscado por un caso de abigeato ocurrido en Tierra del Fuego en diciembre pasado. La detención se llevó a cabo en el centro de Punta Arenas, poniendo fin a una búsqueda de seis meses que evidenció la complejidad de las redes delictivas vinculadas al robo de ganado en la región.

**Una detención clave para la lucha contra el abigeato**

El subprefecto Pablo Merino, jefe de la Brigada Investigadora de Robos (BIRO), detalló que Sánchez tenía antecedentes por violación de morada y violencia intrafamiliar, además de estar implicado en el robo de ganado, lo que desató una persecución en la pampa magallánica.

Según lo señalado por el oficial de la policía, el imputado fue sorprendido en una estancia junto a un trabajador y, al notar la presencia policial, huyó efectuando disparos en un intento de eludir la captura.

Merino relató los hechos con precisión: "Fue sorprendido en una estancia, junto al puestero de ésta. Este sujeto, en vista de la presencia policial, se da a la fuga, efectúa disparos y se pierde en la pampa". Añadió que la investigación logró ubicarlo gracias al trabajo coordinado con la Fiscalía y destacó que "los disparos no afectaron a terceros ni a los efectivos de la PDI, y personal de la PDI también efectuó disparos, pero no afectaron a nadie".

Las indagaciones revelaron que Sánchez contaba con una red de apoyo que le permitió permanecer oculto durante meses, dificultando su ubicación por parte de las autoridades. No obstante, el trabajo coordinado con la Fiscalía permitió finalmente su detención en la vía pública.

**Antecedentes previos del imputado**

Elías Sánchez Sánchez ya había sido mencionado en un caso anterior, cuando fue detenido por un asalto en Punta Arenas. En ese episodio, la supuesta víctima denunció que, tras ingresar a un local de comida rápida en la madrugada, habría tenido una discusión con Sánchez. Posteriormente, al salir del establecimiento, fue agredido por éste.

**Reacciones del gremio ganadero**

Desde la Asociación de Ganaderos de Magallanes (Asogama), el presidente regional Gerardo Otzen expresó su satisfacción por el operativo y destacó la importancia de fortalecer las acciones contra el abigeato, un delito que por décadas ha afectado la economía ganadera de la región. "Nuestra asociación está en una campaña permanente contra el abigeato, por lo que felicitamos a la Fiscalía y a las policias cuando ocurre la detección de este delito, que por decenas de años asola nuestra región y, más aún, en tiempos tan difíciles para la ganadería. Nuestra asociación agradece y felicita la gestión que está desarrollando el Ministerio Público para controlar el abigeato, afortunadamente con mucho éxito estos últimos meses, pero los instó a persistir en esta tarea", declaró Otzen.

Además, el dirigente resaltó que, si bien se han logrado avances en los últimos meses con investigaciones más efectivas, el abigeato sigue ocurriendo en distintas comunas rurales de Magallanes, por lo que se requiere un trabajo conjunto y constante entre las autoridades y el sector afectado, llamando "a los ganaderos de la región a denunciar los robos. Es fundamental esto, de lo contrario la Fiscalía no puede perseguir a los delincuentes que realizan el robo de animales".

**Diligencias en curso**

Aunque Sánchez fue formalizado y se decretó su prisión preventiva, las diligencias por parte de la PDI continúan, además de seguir investigando otros casos de abigeato.

Este caso pone de manifiesto la urgencia de reforzar la vigilancia en los sectores rurales de la región y establecer estrategias efectivas para desarticular redes de delincuencia que operan en torno al abigeato.

CEDIDA

**Elías Sánchez Sánchez fue capturado por la PDI y enviado a prisión tras cometer el delito de abigeato.**

EXTRACTO

**1° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, causa FIRST AVAL S.A.G.R. CON NAVIERA OTWAY LIMITADA, Huérfanos Nº 1409, piso 15, Santiago, el 01 de julio de 2025, se subastará por videoconferencia, los siguientes bienes: A) A las 14:50 horas: Barcaza Transbordador denominada "La Patagonia", matrícula número cuatro mil seiscientos sesenta y nueve del Puerto de Valdivia, año dos mil dos, Arqueo Bruto cuarenta y siete coma sesenta y cuatro toneladas, Eslora dieciocho metros, Manga seis coma seis metros, Puntal uno coma cincuenta y un metros, con dos Motores Interiores marca "Daewoo", Series número cero siete cero siete uno dos cinco uno y número cero siete cero nueve uno cinco siete dos, inscrita a fojas ochenta del Libro de Registro de Matrículas de Naves Menores número treinta y ocho, de la Capitanía de Puerto de Valdivia. De propiedad de SERVICIOS ACUICOLA LAKS SERVICE LIMITAD; y B) A las 15:10 horas: Nave mayor denominada "Río Frío", Arqueo Bruto ciento cincuenta y seis toneladas, Eslora veintisiete coma treinta metros, Manga siete coma treinta metros, Puntal tres coma diecinueve metros. Inscrita a nombre de SERVICIOS ACUICOLA LAKS SERVICE LIMITADA bajo el número tres mil ochenta y nueve, en el Registro de Matricula de Naves Mayores de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante. El mínimo para iniciar las posturas para el bien signado con la letra a) será la suma de 1.470 Unidades de Fomento, al día del remate, respecto al bien signado con la letra b) será la suma de 1.112 Unidades de Fomento, al día del remate. Precio pagadero dentro de 5° día hábil a la fecha de la subasta. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6º del auto acordado 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. LOS VALE VISTA DEBEN SER PRESENTADOS POR SEPARADO DE ACUERDO AL MÍNIMO CORRESPONDIENTE POR CADA BIEN A REMATAR. La subasta se llevará a efecto por la plataforma ZOOM, debiendo los postores e interesados ingresar a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/7903673329 / ID Reunión: 7903673329. Demás antecedentes en expediente C-6849-2020 "FIRST AVAL S.A.G.R. CON NAVIERA OTWAY LIMITADA"**

CENTRAL DE CARNES

PINCHE AQUÍ

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 10 DE JUNIO

¡El orgullo de ser magallánicos!

ASADOR KANKA

ESPECIAL DÍA DEL PADRE

SIN INTERESES

transbank

VISA MAGNA

10 CUOTAS

Consultar su disponibilidad. Cuotas afectas al impuesto al crédito.

$149.000

$129.990

*STOCK 100 UNIDADES

ASADO CARNICERO

CONGELADO - SANTA GIULIA

$8.900

$5.890

VALOR POR KILO

*STOCK 2.000 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS

HORARIO CONTINUADO

Frente al Cementerio Municipal

## Conductor ebrio provocó fuerte accidente de tránsito

La tarde de este martes, alrededor de las 13:00 horas, se produjo un accidente de tránsito en la Avenida Bulnes que involucró a tres vehículos, generando la movilización de la Unidad de Rescate de la Primera Compañía de Bomberos. Pese a la magnitud del impacto, afortunadamente no se registraron lesionados.

Según los relatos recopilados en el lugar, el hecho se originó cuando el conductor de un automóvil chocó contra un vehículo que se encontraba estacionado frente al Cementerio Municipal de Punta Arenas. Posteriormente, colisionó con otro auto que transitaba por Avenida Bulnes en dirección norte. La descontrolada carrera del primer vehículo finalizó al impactar la señal luminosa de un paso peatonal.

Carabineros confirmó que el conductor responsable, quien permaneció en el sitio del suceso, se encontraba en manifiesto estado de ebriedad. Por esta razón, fue trasladado para realizar la alcoholemia correspondiente y quedó a disposición de la Fiscalía.

Adrián Valdés, capitán de la Bomba Magallanes, se refirió a la situación: "Nos encontramos en una colisión con posterior choque, donde se vieron involucrados tres vehículos, donde uno de ellos, que es el que ocasiona el accidente, termina chocando la señal de paso peatonal frente al cementerio. Ahora nosotros realizamos la revisión de seguridad de los vehículos, pero afortunadamente no se presentan lesionados".

Cabe hacer presente que el accidente originó una gran congestión vehicular, provocando el lento desplazamiento para los móviles, que circulaban por la Avenida Bulnes de sur a norte, hasta que se retiraron los móviles involucrados en el accidente.

Delincuente se desplazaba en un vehículo

# Adulto mayor fue víctima de asalto a mano armada mientras esperaba locomoción

● El afectado opuso resistencia, recibiendo un golpe en la cabeza con una aparente arma de fuego.

Policial
policial@elpinguino.com

Un nuevo hecho delictual se registró durante la tarde del martes en Punta Arenas, cuando un sujeto intentó robar a un hombre que esperaba locomoción.

Según la información recabada, la víctima, cuya identidad se mantiene en reserva, se encontraba en la esquina de Avenida España con Latorre, esperando para dirigirse al sector norte de la ciudad. En ese momento, un vehículo Mazda Axela negro se detuvo y de él descendió un individuo que se acercó al afectado con la intención de robarle sus pertenencias.

El agresor extrajo una pistola con la que intimidó a la víctima. Sin embargo, ante la resistencia del hombre, el delincuente lo golpeó en la cabeza con el arma. Tras la agresión, el sujeto huyó en el vehículo con rumbo desconocido, sin lograr concretar el robo.

La víctima, al no contar con unidades de Carabineros disponibles, se dirigió personalmente al cuartel de la PDI, donde presentó la denuncia y prestó declaración sobre lo ocurrido. Se informó que el afectado proporcionó antecedentes claros a la policía sobre el agresor.

Hasta el cierre de esta edición, no se ha informado sobre la detención del sujeto. Detectives de la PDI continúan realizando las diligencias para esclarecer el caso.

Cabe hacer presente que tomamos contacto anoche con la víctima del hecho, quien declinó entregar mayores antecedentes, dejando todo en manos de la policía.

**Otros hechos**

Según lo señalado por vecinos, este sujeto ya habría estado acechando a personas que esperan locomoción por el sector, pero las personas habrían declinado presentar denuncias, por lo que exigen se realicen más patrullajes por el sector.

Los antecedenetes de este hecho fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Punta Arenas.

EL PINGÜINO

**Hasta el cuartel de la Policía de Investigaciones concurrió el afectado, donde prestó declaración sobre lo ocurrido.**

En el Barrio Prat de Punta Arenas

## Conductor se descompensó y terminó chocando autos estacionados

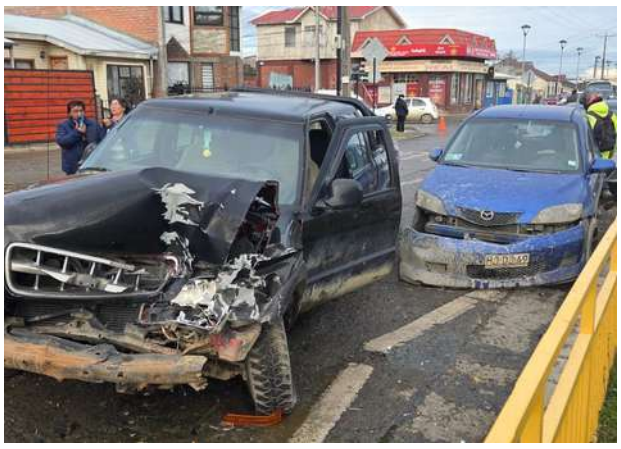

Un inusual accidente de tránsito se registró la tarde de este martes en la intersección de calles General del Canto con Videla, en el Barrio Prat de Punta Arenas. El incidente, que afortunadamente no dejó lesionados de gravedad, fue protagonizado por el conductor de una camioneta.

Según los antecedentes, el chofer, quien se desplazaba por calle General del Canto en dirección poniente, habría sufrido una descompensación mientras manejaba.

A raíz de esta situación, perdió el control de su vehículo e impactó a dos automóviles que se encontraban estacionados al costado izquierdo de la calle, justo frente a un jardín infantil.

La emergencia movilizó a la unidad de rescate de la Tercera Compañía de Bomberos. Tras llegar al lugar, los bomberos procedieron a evaluar la situación, confirmando que no había personas con lesiones de consideración que requirieran traslado urgente.

Jonathan González, bombero a cargo de la emergencia, explicó la situación: "Había una persona que mantenía un corte en el rostro, pero no quiso que se solicite el SAMU ni menos la atención de Bomberos, por lo que sólo realizamos labores de revisión de seguridad".

Personal de Seguridad Municipal se hizo presente en el lugar, ayudando a controlar el tránsito de los vehiculos que circulaban por el sector.

Por su parte, Carabineros se entrevistó con los involucrados, trasladando a los conductores a practicar la alcoholemia respectiva, descartándose inicialmente que alguno de los involucrados hubiese ingerido alcohol.

Los antecedentes del hecho serán remitidos al Juzgado de Policía Local de Punta Arenas. Los daños en los vehículos involucrados fueron de consideración.

Institución cumplirá 92 años

# Con simulación de trabajo en sitio del suceso PDI dio el vamos a sus actividades aniversario

● Se ha programado una serie de actividades que, principalmente, busca generar más acercamiento a la comunidad.

Policial
policial@elpinguino.com

La Policía de Investigaciones de Chile (PDI) en Magallanes dio inicio este martes a las celebraciones por su 92° aniversario, una fecha que destaca su rol crucial en la investigación de delitos complejos y el control migratorio para la seguridad pública del país.

En el cuartel de Punta Arenas, el prefecto inspector Luis Orellana Campos, jefe de la Región Policial de Magallanes y de la Antártica Chilena, junto al prefecto José Miguel Cea Lara, jefe de la Prefectura Provincial Magallanes, recibieron a diversos medios de comunicación. Los periodistas tuvieron la oportunidad de participar en la recreación de un sitio del suceso, una instancia práctica para conocer el trabajo investigativo.

Durante la actividad, los profesionales de la prensa interactuaron con oficiales de la Brigada de Homicidios Punta Arenas y peritos del Laboratorio de Criminalística Regional. Ellos explicaron en detalle el proceso de investigación, el análisis criminal y la importancia de la recolección de evidencia científica, destacando el uso de nuevas tecnologías en su labor.

El jefe regional de la PDI, Luis Orellana Campos, subrayó el deseo de la institución de fortalecer los lazos con la comunidad en este aniversario. Por ello, durante todo el mes de junio, diversas unidades de la PDI realizarán charlas, talleres y conversatorios. Estas actividades estarán dirigidas a establecimientos educacionales, instituciones de educación superior y juntas de vecinos, buscando acercar la labor policial a la ciudadanía. Además, se están organizando varias iniciativas deportivas.

La agenda de la policía civil para este mes incluye eventos tradicionales como la conmemoración del Día del Detective en Situación de Retiro (5 de junio), un Servicio de Acción de Gracias en la Catedral de Punta Arenas (9 de junio), la Lista Solemne e Izamiento de Pabellones en Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Williams (19 de junio), la celebración del Día del Comisionado y, finalmente, la cuenta pública programada para el 25 de junio en el Centro Cultural de Punta Arenas.

FOTOS PDI

**Personal del Laboratorio de Criminalística de la PDI y de la Brigada de Homicidios, realizó una simulación de sitio del suceso.**

Con visita del presidente de la Comisión de Seguridad y Salud Laboral

# CChC capacita equipos en seguridad laboral en Punta Arenas

El presidente de la Comisión de Seguridad y Salud Laboral de la CChC, Francisco Castañeda, visitó Magallanes para impulsar la cultura preventiva en la construcción, atendiendo a las condiciones climáticas propias de la región, como el viento, las lluvias intensas y la reducción de luz durante el invierno.

Junto a un equipo formado por Alicia Contador, Luis Bradasic, Rocío Millalonco y Álvaro Uribe Tobar, Castañeda recorrió dos sitios en Punta Arenas: la planta de hormigón y áridos de Concremag y la obra Loteo Brisas del Estrecho.

En estas visitas se pudo constatar el uso de herramientas digitales, sistemas de gestión innovadores y un ambiente laboral positivo, aunque también se detectaron brechas en la prevención de riesgos.

Durante su intervención, Castañeda destacó la necesidad de adaptar las medidas de seguridad a las particularidades de la zona, enfatizando la importancia de la inducción de los trabajadores para prevenir accidentes.

La jornada incluyó un taller de liderazgo, impartido por Humberto Álvarez, en el que se abordaron competencias clave como la comunicación efectiva, la empatía y la resiliencia. Los participantes, entre ellos Mauricio Torres y Gabriela Ordóñez, resaltaron que formar líderes comprometidos es esencial para lograr cambios culturales que prioricen la seguridad y el bienestar de los trabajadores.

La visita concluyó con un encuentro de camaradería, en el que Rocío Millalonco presentó el plan de trabajo local, que contempla una campaña de prevención en invierno y diversas actividades orientadas a fortalecer las capacidades preventivas de empresas y equipos en la región.

Serán 19 centros de votación en la comuna

# 132 mesas habilitará la Municipalidad de Punta Arenas para primarias presidenciales

● Según informó la encargada de Operaciones municipal, Gloria Vargas, de los 19 centros de votación, 16 son establecimientos educacionales, uno de los cuales es la Escuela Puerto Harris ubicada en Isla Dawson.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

Las municipalidades apoyan logísticamente las elecciones primarias, ya que el Servel depende de éstas para aspectos prácticos como la habilitación de locales de votación, conexión eléctrica y resguardo de espacios y material hasta que las fuerzas armadas asumen dicha labor.

**100 millones**
de pesos es la cifra a la cual casi ascienden los recursos destinados por la Municipalidad de Punta Arenas cada vez que debe prestar su colaboración al Servel para procesos electorales.

Y aunque la Ley 20.640 asigna al Servel la organización del proceso, el ente requiere de la colaboración de los municipios para ejecutar tareas esenciales, especialmente en regiones donde la infraestructura pública está bajo administración local, coordinación clave para garantizar que el proceso electoral se desarrolle en condiciones adecuadas.

En este contexto, desde la Municipalidad de Punta Arenas avanzan en los preparativos logísticos de cara a los comicios que tendrán lugar el próximo 29 de junio.

Al respecto de estas gestiones, se manifestó Sonia Vargas, encargada de operaciones de la municipalidad: "Nosotros llevamos un mes trabajando en este proceso. Una elección más, ya llevamos varios años teniendo elecciones todos los años".

En cuanto a los centros de votación, señaló que "son 19 locales acá en la comuna de Punta Arenas. En la ciudad son 18. Hay que recordar que tenemos uno en la Isla Dawson, que es una mesa, y uno en el centro penitenciario que también está habilitado nuevamente para las primarias".

Asimismo, dijo que para estas elecciones se incorporará al listado de los centros de votación el gimnasio del complejo deportivo 18 de Septiembre.

En cuanto a los materiales y logística que debe garantizar la municipalidad, Vargas explicó que "son 132 urnas que se tienen que distribuir en todos los recintos, los locales de votación, más las cortinas, las cámaras, que son los que nosotros, como por ley, estamos obligados a implementar dentro de los locales de votación".

En cuanto a los recursos que implica para la municipalidad esta participación en los procesos electorales, la autoridad estableció una comparación: "Comenzamos con 15 millones de años atrás y ahora vamos casi en 100 millones, producto de que, justamente, este tipo de material es bastante delicado. Las cámaras y, generalmente, las cortinas vienen dañadas. Cada vez que termina un proceso de elección, las urnas también vienen en las mismas condiciones. Por lo tanto, generalmente debemos estar todos los años reponiendo este material", concluyó.

| N º | LOCALES DE VOTACIÓN | N° MESAS |
|---|---|---|
| 1 | C.P DE PUNTA ARENAS | 1 |
| 2 | ESC. 18 DE SEPTIEMBRE | 12 |
| 3 | ESC. ELBA OJEDA GOMEZ | 3 |
| 4 | ESC. MANUEL BULNES | 11 |
| 5 | ESC. HERNANDO DE MAGALLANES | 10 |
| 6 | ESC. JUAN WILLIAMS | 13 |
| 7 | ESC. PADRE ALBERTO HURTADO | 6 |
| 8 | ESC. PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA | 2 |
| 9 | ESC. PORTUGAL | 8 |
| 10 | ESC. ARGENTINA | 8 |
| 11 | ESC. VILLA LAS NIEVES | 5 |
| 12 | GIMNASIO COMPLEJO 18 DE SEPTIEMBRE | 3 |
| 13 | GIMNASIO FISCAL | 4 |
| 14 | INSUCO | 7 |
| 15 | LICEO EXPERIMENTAL | 10 |
| 16 | LICEO INDUSTRIAL | 10 |
| 17 | LICEO J. BAUSTISTA CONTARDI | 5 |
| 18 | LICEO P. CARDENAL SILVA H. | 13 |
| 19 | ESC. PUERTO HARRIS | 1 |

CEDIDA

**En la gráfica, los centros de votación y las mesas que se habilitarán para las próximas primarias presidenciales del pacto Unidad por Chile.**

Seminario "Desafíos de la transición energética de Magallanes"

# Academia, industria y Estado avanzan hacia la descarbonización de la energía

● La instancia estuvo en marcada en el lanzamiento del Centro de Soluciones Energéticas Descentralizadas Avanzadas (SEDA) en Magallanes.

**Fernando Cumare**
periodistas@elpinguino.com

El auditorio Ernesto Livacic de la Universiadad de Magallanes fue el escenario propicio para que actores relevantes de la academia, el Estado y la industria se dieran cita para abordar las oportunidades y fortalezas que posee la Región de Magallanes en la búsqueda de alcanzar el tan ansiado objetivo de realizar la transición eficiente a energías más limpias o al menos llevar a su mínima expresión el uso de energías dependientes del carbón.

La instancia estuvo enmarcada en el lanzamiento del Centro de Soluciones Energéticas Descentralizadas Avanzadas (SEDA), entidad cuyo objetivo es constituirse como un Centro Nacional, basado en la cooperación institucional y enfoque interdisciplinario, dedicado al desarrollo, impulso, investigación e innovación en torno a soluciones energéticas descentralizadas, necesarias para la transición energética del país.

Junto al equipo expuso Cristiane Carvalho, de la Facultad de Ingeniería de la UMAG, quien habló de los importantes trabajos desarrollados por el Centro SEDA, dentro de los cuales destaca la elaboración de las propuestas de los proyectos de ley, tanto de los sistemas medianos como sistemas aislados, en conjunto con otras instituciones y al alero del Ministerio de Energía.

**Seremi**

En tal sentido el Seremi de Energía, Sergio Cuitiño, relevó el trabajo de esta institución, a la vez que expresó que "con SEDA hicimos un trabajo muy arduo, muy importante. Hoy día, por ejemplo, ese trabajo está presentado en la Cámara de Diputados. Todo el articulado que se trabajó para la modificación de la ley de sistemas medianos y sistemas aislados hoy día está puesto en discusión en la Cámara".

También se hizo presente la academia, con la presentación entre otros de Rodrigo Palma, profesor de la Universidad de Chile y del Centro de Investigación de Energía Solar (SERC Chile), quien destacó la situación particular de una región como la de Magallanes y sus enormes posibilidades de ser pionero en el país, dadas las características naturales, en realizar exitosamente la transición energética.

Según Palma, esta es "una región extrema, que tiene inmensos recursos energéticos locales y que puede pasar a mantener su vocación histórica de autoabastecerse energéticamente, para salir del gas o ir transitando del gas, primero carbón, gas, y ahora lo que tiene es una maravilla y es una energía renovable en sus distintas formas, y que yo creo que la creatividad local y el trabajo de todo el país, en conjunto, a través del liderazgo de la región, puede hacer que muy pronto tengamos una región que sea un ejemplo para Chile y para el mundo".

**Edelmag**

Por parte de la industria, la Empresa de Electricidad de Magallanes puso el acento con la interesante, realista y reveladora exposición de su gerente general, Miguel Castillo, quien expuso resultados referentes a la calidad del servicio de la empresa, y manifestó la importancia de que los procesos de transición sólo serán viables efectivamente siempre que mantengan valores accesibles en la boleta que mes a mes llega a los usuarios.

"En la Región de Magallanes tenemos, desde el punto de vista de calidad y confiabilidad de suministro, un muy buen servicio. Sin embargo, este suministro es abastecido principalmente por gas natural, que es un combustible fósil que nos ha dado la estabilidad al sistema, pero, sin duda, en la región también existen otras fuentes de generación de energía renovables", como la energía eólica, y que hasta el momento no han sido mayormente explotadas. Entonces, uno de los grandes desafíos es ver cómo diversificamos la producción de energía en la región", afirmó Castillo.

FC

**La modalidad del seminario fue híbrida, contando con espectadores conectados vía YouTube.**

Finalmente, con este seminario el Centro Seda y demás instituciones y empresas vinculadas en este desafío, lo que se busca es fortalecer y dar continuidad al diálogo de la transición energética de Magallanes, al ser en la actualidad una de las regiones más importantes de Chile y del planeta en cuanto a la descarbonización de la matriz energética mundial, sin embargo, también se relevó la importancia de conversar y discutir cuáles son las soluciones que pueden ser aplicadas en el territorio para descarbonizar y desfosilizar la matriz energética regional.

## Cartas al Director

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

### CUANDO GOBERNAR ES SOBREVIVIR: LA ÚLTIMA CUENTA PÚBLICA DE BORIC

**Señor Director:**

La última Cuenta Pública del presidente Gabriel Boric no fue el cierre de un ciclo político triunfante, sino la expresión cuidada de un gobierno tensionado entre las promesas no cumplidas y los logros posibles. Bajo la narrativa de las "cuatro seguridades" -ciudadana, social, económica y democrática-, el Mandatario intentó reconstruir un relato que dé sentido al tránsito desde la épica transformadora a la gestión discreta de un poder limitado.

El discurso evidenció que se impuso el realismo político: el reconocimiento tácito de que el programa original naufragó tras el plebiscito constitucional de 2022 y que el capital político inicial fue reemplazado por un esfuerzo constante de sobrevivencia institucional. No hubo anuncios movilizadores, ni llamados a grandes reformas, sino una reivindicación de lo que se logró pese a todo: las 40 horas, copago 0, avances en cuidados, y la reforma previsional en curso.

Junto a la moderación, evitó autocríticas profundas, no abordó con claridad el impacto de los escándalos del caso Convenio Fundaciones. Si uso un tono enérgico en el uso abusivo de licencias médicas, la conversión del penal Punta Peuco y en la crítica al gobierno de Israel.

En su última cuenta pública, el presidente buscó blindar el legado y contener el desgaste. Lo que trasunta es el intento por dar forma a un cierre digno: uno que no termina en derrota, pero tampoco en victoria. Entre la épica perdida del "Chile cambió" y la administración del desgaste, Boric apostó por instalar su gobierno como un ejercicio de madurez institucional. Queda la duda de si ese relato bastará para sostener al oficialismo en un año decisivo.

**Marco Moreno,**
**Director Centro Democracia y Opinión Publica, U.Central**

### LICENCIA MÉDICA EN EL EXTRANJERO

**Señor Director:**

Ante las absurdas explicaciones dadas por algunos funcionarios denunciados en la lista de la Contraloría, debo decir que en Chile existen lugares con idénticas, y quizás mejores condiciones para tener una adecuada recuperación, esto a propósito de una licencia médica psiquiátrica. No sé por qué podría justificarse pasar esa convalecencia en Bariloche, Miami, Madrid o Londres.

**Rodrigo Reyes Sangermani**

## EDITORIAL

# Chile y la economía: ¿Cambio real o estrategia electoral?

"El discurso presidencial destacó avances, pero fue cuestionado por cifras dudosas y falta de inversión".

*El Presidente Gabriel Boric presentó su última Cuenta Pública ante el Congreso Nacional, destacando avances y desafíos en materia económica. Sin embargo, el discurso ha generado críticas desde diversos sectores, especialmente del mundo privado, que lo califican como "más político que resolutivo".*

*Uno de los puntos más cuestionados ha sido la desconexión entre los anuncios y la realidad económica del país. Mientras el gobierno afirma haber estabilizado la economía y reducido la inflación de un peak de 14,1% a 4,5%, expertos advierten que la falta de inversión y la incertidumbre regulatoria siguen frenando el crecimiento. La llamada "permisología" ha sido identificada como un obstáculo para la tramitación de proyectos estratégicos, afectando la confianza del sector privado.*

*Además, algunos datos entregados en el discurso han sido objeto de debate. Por ejemplo, el Presidente destacó la recuperación del diálogo social y la implementación de la Estrategia Nacional del Litio, pero críticos señalan que estas medidas aún no han generado el impacto esperado en la economía. La ausencia de una hoja de ruta clara para estimular la inversión ha sido otro punto de preocupación.*

*Otro aspecto que ha generado controversia es la proyección de crecimiento económico. La OCDE mantiene su estimación de un crecimiento del 2,4% para Chile en 2025, pero advierte que la falta de reformas estructurales y la incertidumbre política podrían afectar la recuperación.*

*Asimismo, se han detectado imprecisiones en algunos datos entregados. Por ejemplo, el gobierno afirmó que la inversión privada ha alcanzado montos récord, pero expertos han señalado que la inversión extranjera directa ha caído un 12% en el último año. También se mencionó que la reforma previsional generará mejores condiciones de ahorro, pero aún no ha sido aprobada en el Congreso, lo que genera dudas sobre su impacto real.*

*En definitiva, la Cuenta Pública 2025 deja más preguntas que respuestas en el ámbito económico. Si bien se han logrado avances en ciertos aspectos, la falta de medidas estructurales y la incertidumbre política continúan siendo un desafío para el desarrollo del país. ¿Será suficiente el último año de gobierno para revertir esta situación? El tiempo lo dirá.*

## Cartas al Director

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

### PUNTA PEUCO Y DELITO IMAGINARIO

**Señor Director:**

En relación con el anuncio presidencial sobre la cárcel de Punta Peuco cabría comentar que en un programa de televisión en el que se estaba comentando el fallo condenatorio que el exministro de la Corte de Apelaciones de Santiago Alejandro Solís -presente en el panel- había dictado en contra del general Manuel Contreras Sepúlveda por el delito de secuestro del militante del MIR Miguel Ángel Sandoval, ocurrido hacía cerca de treinta años, el panelista Hermógenes Pérez de Arce le dijo: "Oiga ministro, pero ese delito estaba amnistiado y prescrito". Solís respondió: "Usted comprenderá, dicté el fallo, lo confirmó la Corte de Apelaciones, lo revisó la Corte Suprema y todos estimaron, igual que yo, que no era ni amnistiable ni prescriptible; el secuestro es un delito permanente, de modo que mientras no aparezca o se acredite la muerte de la víctima, se supone que el delito se sigue cometiendo: es una ficción jurídica, no estoy diciendo que la realidad se esa".

Lo dicho por Solís significa que para condenar a un militar no es preciso probar el delito, basta fingirlo.

En dicho programa Solís reconoció que se había inventado una ficción que permite condenar a prisión a militares que combatieron la subversión y el terrorismo en Chile, por supuestos delitos que no solo no han sido acreditados, sino que están prescritos y amnistiados. Es así como, actualmente, están cumpliendo penas de cárcel cientos de militares ancianos inocentes, octogenarios y enfermos, catalogados como un peligro para la sociedad.

Hasta el día de hoy, ante la vista y paciencia de toda la ciudadanía —que, indolente e impertérrita, observa tamaño disparate— los militares son condenados por el delito de secuestro, sin la más mínima prueba que sugiera la existencia de algún individuo que se halle secuestrado.

Atentan contra la racionalidad, el buen criterio, la verdad y el sentido común, aquellas resoluciones judiciales que establecen que una determinada persona permanece secuestrada desde el año 1973 hasta la fecha actual, en circunstancias que, además del largo tiempo transcurrido, no hay prueba alguna que indique que ello sea efectivo.

Así, habiendo transcurrido más de cinco décadas de ocurridos los supuestos hechos delictivos, son innumerables las sentencias en las que los jueces, sin haber acreditado el delito, en forma descarada y sin el más leve asomo de rubor en sus mejillas, contrariando la verdad y el sentido común pues todo el mundo sabe que es mentira, dictan sentencias condenatorias por el delito de "secuestro calificado" —un delito común, que prescribe; no un delito de lesa humanidad— en las que dicen normalmente, por ejemplo: "siendo retenida en contra de su voluntad a partir del 13 de septiembre de 1973, prolongándose esta situación hasta el día de hoy".

No es razonable dar por secuestrada a una persona que estuvo detenida porque no ha sido ubicada o no ha sido localizado su cadáver, después de cinco décadas desde la fecha en que se dejó de tener noticias de ella. Falta la verosimilitud de la persistencia de la situación ilícita dado el tiempo transcurrido y el contexto en que se produjo la desaparición de un sujeto. La circunstancia de que tantos años después continúe ignorándose de él, son de por sí suficientes para concluir razonablemente que fue privado de su vida o que está en libertad, pero no secuestrado.

Son cientos los militares que por esta canallada de la ficción jurídica del secuestro permanente han sido condenados a severas penas de presidio y han estado muchos años en la cárcel por un delito imaginario; por un delito que no han cometido; por una ficción jurídica; por una fantasía discurrida por mentes afiebradas y rebosantes de odio; lo que constituye una atrocidad judicial, un atentado brutal contra la ley, la racionalidad, la verdad, el sentido común y la justicia; atrocidad que solo puede ser cometida por personas perversas.

**Adolfo Paúl Latorre,**
**Abogado**

### ANTICONCEPTIVOS DE EMERGENCIA

**Señor Director:**

La anticoncepción de emergencia, también conocida como "píldora del día después", es uno de los métodos más utilizados por adolescentes. Sin embargo, aún persisten múltiples mitos que dificultan su uso adecuado y generan desinformación.

En primer lugar, debemos desmentir que esta píldora sea abortiva ya que la anticoncepción de emergencia no interrumpe un embarazo ya establecido. Su función principal es inhibir o retrasar la ovulación.

Por lo que, si la ovulación ya ocurrió y se ha producido la implantación del óvulo fecundado, la píldora no tiene efecto

Por otra parte, es falso que esta pastilla solo se puede usar una vez en la vida, ya que, aunque no es un método de uso regular, la anticoncepción de emergencia puede utilizarse más de una vez si es necesario. Sin embargo, no protege durante el resto del ciclo.

Además, hay que recalcar que el uso de estas pastillas es legal para personas desde los 14 años, sin la necesidad de recibir autorización por parte de padres, madres o cuidadores.

Como profesionales de la salud, y especialmente desde la matronería, tenemos el deber de educar y orientar sin prejuicios. El acceso a la anticoncepción de emergencia no debe estar mediado por la culpa ni el miedo, sino por información clara, autonomía y acompañamiento.

Finalmente, recordar que la anticoncepción de emergencia es entregada gratuitamente en todos los centros de salud de la red pública, incluidas postas rurales, consultorios y servicios de urgencia.

**María Gabriela Mondaca,**
**Académica de Obstetricia U. Andrés Bello**

### MÉDICOS Y LICENCIAS FALSAS

**Señor Director:**

Frente al escándalo de las licencias médicas falsas, los primeros en manifestar indignación debemos ser los propios médicos. Este tipo de abusos no solo constituye un fraude, sino que también daña profundamente la credibilidad de toda una profesión que, en su inmensa mayoría, se ejerce con responsabilidad y ética. No podemos guardar silencio. Es fundamental que se conozca públicamente quiénes cruzaron la línea de la integridad profesional, para que respondan ante la justicia y para que la ciudadanía sepa que no somos todos iguales.

**Dr. Luis Castillo,**
**Dra. Karla Rubilar,**
**Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Autónoma**

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

EL PINGÜINO
Fundado el 2 de julio de 2008
• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.
Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

# La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

## Última Cuenta Pública de Boric

El pasado sábado 1 de junio el Presidente Gabriel Boric Font presentó su cuarta y última Cuenta Pública ante el Congreso Nacional, sobre el estado de la Nación y la acción de su gobierno. Una Cuenta Pública llamada a ser distinta por ser la última; por tanto, era esperable que tuviera una mirada de evaluación entre lo prometido y lo alcanzado. Una suerte de resumen con un relato entremezclado con realidad, circunstancias y autocritica, sin dejar de lado esa necesaria mirada de futuro con desafíos País, que superan la mirada ideológica, con cierto grado necesario de transversalidad. Ese este sentido a mi entender que el presidente Boric hizo una correcta Cuenta Pública.

El Presidente Boric comenzó poniendo en contexto lo obrado; de esta forma, dio explicaciones (con algo de autocrítica) a la gestión de su Gobierno y al alejamiento a su programa original. En sentido de balance, creo que hizo una correcta y sincera autocritica, aunque quizás tardía, ya que muchos mandatarios y militantes de Gobierno, sin sentido de realidad, aún hablan de "cumplir el programa". La verdad es que la realidad evidenciaba que el programa de gobierno, como había sido pensando, se acabó el 4 de septiembre de 2022. Ello, sumado a la correlación de fuerzas en el parlamento, condicionaba significativamente las intenciones del mandatario. De tal forma, en base a lo prometido en campaña el Gobierno estuvo muy lejos de ser un gobierno progresista y ni cerca de ser transformador, pudiendo afirmarse que está bien distante a lo planteado mientras fue candidato. Una apuesta más cerca de la impronta de los gobiernos de la Concertación, terminó siendo, probablemente, una copia limitada de éstos. Sin ser un mal gobierno, en términos de gestión, ha sido más bien normal en lo obrado; sin embargo, en términos ideológicos terminó siendo un gobierno empobrecido, con muchos elementos que lo alejan de los valores y principios que fueron parte de la plataforma que los llevó a la Moneda. En esto último me permito diferir con el Presidente ya que en muchas acciones las convicciones no fueron muy claras.

Los desafíos de avanzar en temas pendientes son algo que un gobernante no puede dejar de abordar. Uno puede tener posiciones ideológicas frente a un tema, pero ello no debe limitar la discusión, el debate democrático y la necesidad de solucionar problemas o injusticias. El aborto en Chile sigue siendo un problema sanitario preocupante, a pesar de la ley de 3 causales. Avanzar en opciones es deber del gobernante especialmente cuando es un tema transversal en la ciudadanía y en donde hoy, en las encuestas, el 42% apoya el aborto hasta las 12 semanas. Por otro lado, sin duda en nuestro País existe una sensibilidad favorable hacia la causa Palestina y la tragedia humanitaria que la afecta. Poder tener una postura clara y consecuente es un acto que nos enaltece como Nación y todas las acciones necesarias para acabar con el genocidio deben ser desarrolladas. De igual forma, se ha juzgado la medida de la cárcel de Punta Peuco como un guiño al mundo de izquierda. Sin embargo, al optar por pedirle a Gendarmería que la cárcel de Punta Peuco deje de ser exclusiva es una buena aproximación para acabar con la injusticia y pondrá fin a los privilegios que hoy gozan detenidos por delitos de lesa humanidad. Tres temas ideologizados que requieren una postura y una mirada transversal, pero por sobre todo justa y humana.

En un País y Gobierno centralizado el anuncio de la ampliación de la cobertura del Metro y la accesibilidad de grandes centros poblados se llevó gran parte de la atención de la prensa. El anuncio contempla la construcción de una vía subterránea que conectará la red Metro, por medio de la futura línea 7, con el aeropuerto internacional Arturo Merino Benítez. Con seguridad una obra necesaria y que moderniza y facilita el acceso; sin embargo, la aclaración del ministro de Obras Públicas sobre la concesión de la obra abre un escenario preocupante. La empresa estatal licitará a privados el desarrollo del proyecto, una especie de concesión, manteniendo la administración de la vía, donde Metro deberá hacer pagos durante 30 años a la constructora. ¿Será un préstamo o una concesión? ¿se incluirá con un paquete de concesión de aeropuerto? ¿la iniciativa será de Obras Públicas (único ente que podría concesionar)? Son todas preguntas abiertas. Sería lamentable que en este Gobierno se de pie para abrir la puerta a negocios privados en el Metro.

Analizar el impacto de la Cuenta Pública en Magallanes hace necesario un texto especial. Sin embargo, lo reducido de los anuncios para la región probablemente no lo justifica. Será tema de debate al menos.

# La columna de...

NICOLÁS ULLOA GARCÍA,
ASESOR COMUNICACIONAL

## El compromiso de los medios de comunicación con el CFT de Magallanes

En 2020, ad portas de un claustro impuesto por la pandemia, abrió sus aulas el Centro de Formación Técnica Estatal de Magallanes y Antártica Chilena, cumpliendo con su misión de descentralizar la educación técnica-profesional, lo hace en la capital de Tierra del Fuego, donde hoy opera su sede académica principal. Con el tiempo se abrieron estratégicamente oficinas administrativas y operativas en Punta Arenas, lo que permitió ampliar al abanico de opciones académicas en modalidad semipresencial.

Como toda nueva institución que sale al mercado, surgió el interés de los medios de comunicación de "vender" sus servicios de difusión y apoyo comunicacional, lo que permitió en un principio difundir este proyecto académico, que lejos de buscar convertirse en una "empresa de formación", anhela a entregar oportunidades de formación pertinente en territorios sin muchas posibilidades, en las que las y los interesados en perfeccionarse no tenían más opción que abandonar sus hogares, familias, amigos y territorios.

Dicho ímpetu de difusión con el tiempo fue dando paso a propuestas económicas, y obviamente, los medios de comunicación se sostienen gracias a la publicidad, lo que permite sacar a diario la información necesaria para que la ciudadanía se forme sus propios criterios.

No obstante, el CFT de Magallanes, lejano a buscar generar ingresos económicos para "hacer crecer la empresa" lo que apunta es a depositar recursos en infraestructura, mejoras curriculares, mayores opciones formativas, y mejor calidad en los contenidos, la difusión pagada no es prioridad, y podría parecer extraño ¿cómo te puedes dar a conocer si no inviertes en publicidad?

Y es ahí donde han aparecido medios de comunicación regional como las radios de Porvenir, algunos medios digitales de la región, y el propio Diario El Pingüino que nos otorga este espacio semana a semana y a nuestros funcionarios/as como referentes de opinión en temas relevante en Magallanes, y otros medios en menor medida, que han comprendido que promover el CFT, o al menos darle cabida a su información, no es solo "publicitar" una marca, es dar a conocer a la comunidad magallánica que hay una institución que no busca el enriquecimiento, sino el fortalecimiento del capital humano y la idea de rentabilidad social en la región.

No es un dato menor que alrededor de un 70% de las personas que cursan carreras técnicas en nuestra institución lo hacen gracias al beneficio de la gratuidad del Ministerio de Educación, o con becas del estado, porque son personas que no podrían optar a otras vías formativas de no mediar estas alternativas.

El CFT de Magallanes no es solo un nombre más, es una institución que tiene como principal propósito preparar a gente de Magallanes en carreras técnicas de alta empleabilidad en la región, y que puedan ejercer sus competencias en el corto plazo tras convertirse en egresadas o egresados.

Quizás usted no lo sabe, pero gran parte del crecimiento institucional se debe a la gestión de los directivos, a la postulación de proyectos estatales, y por sobre todo, al trabajo incansable del equipo humano que deposita cada recurso y cada ingreso institucional, no para ser más vistos o más conocidos, sino que para entregar más y mejores opciones a jóvenes, trabajadores y trabajadoras, personas que han debido postergar sus estudios por motivos familiares o de salud, o simplemente para quienes quieren buscar una mejor calidad de vida.

Gracias a los medios de comunicación que han comprendido que el CFT de Magallanes no es solo una empresa que pretende lucrar, es una casa de educación técnica profesional abierta a quienes quieran crecer, formarse y cambiar su futuro.

# La columna de...

JUBIZA PUSIC,
DIRECTORA INSTITUTO LIPEDEMA CHILE

## Junio: mes de la concientización del Lipedema

Poco conocida y mal diagnosticada en nuestro país, el Lipedema es una enfermedad crónica del tejido graso que se da mayoritariamente en mujeres, siendo provocada por la acumulación progresiva de células grasas.

A escala global, se calcula que el 11% de la población femenina la padece, afectando en un 70% a las piernas y en un 30% a los brazos.

Entre las causas que la desencadenan están los cambios hormonales relacionados con la pubertad, embarazo, consumo de anticonceptivos y menopausia. Algunos estudios americanos, incluso, afirman que su origen se debe a mutaciones genéticas.

Además de dañar la autoestima de quienes la padecen y generar cuadros de angustia, depresión y sentimientos de aislamiento, esta afección produce pesadez en las piernas y sensibilidad al tocarlas, llegando a formarse hematomas con facilidad.

A medida que la enfermedad avanza, el dolor comienza a ser más persistente, dificultando cualquier actividad física, incluso en reposo.

Si bien no existe ninguna mejora con las dietas- pues la persona pierde volumen de su torso, pero no en las zonas afectadas- una alimentación antiinflamatoria contribuye de manera efectiva a controlar los síntomas.

Adicionalmente, el Lipedema reduce la movilidad en las personas, pues las piernas llegan a adquirir una forma tubular debido a la acumulación de grasa, lo que impide la buena marcha.

Sumado a lo anterior, pueden presentarse en el paciente alteraciones osteoarticulares como hiperlaxitud, genu valgum o piernas en X, condromalacia y alteraciones posturales.

En la mayoría de los casos, esta dolencia se confunde con la obesidad, problemas vasculares y linfedema. Sin embargo, la obesidad no genera dolor, se trata con una adecuada alimentación y actividad física, y en ella la grasa se distribuye de manera homogénea, en todo el cuerpo.

A nivel de tratamiento, existen dos caminos a seguir. Por un lado, está el método conservador que comprende el trabajo en equipo de especialistas en salud que, luego de una evaluación clínica, atienden integralmente a las pacientes. La otra vía es la quirúrgica, a cargo de un cirujano plástico debidamente acreditado.

Frente a lo anterior, y dado que junio es el mes de la concientización del Lipedema, resulta crucial dar una mayor visibilidad y atención a esta enfermedad que hoy no cuenta con cobertura de Fonasa ni de las Isapres y que, desafortunadamente, en la mayoría de los casos es mal diagnosticada.

** Las opiniones escritas en estas columnas son de exclusiva responsabilidad de los autores que emiten y no representan necesariamente el pensamiento editorial de Pingüino Multimedia.*

Parlamentarios magallánicos

# Divergentes opiniones ante reanudación de discusión de la “Ley de Aborto”

● Con la reactivación de la discusión relativa a la “Ley de Aborto”, el senador Alejandro Kusanovic y los diputados Javiera Morales y Christian Matheson revelaron su visión ante un proyecto altamente polémico y polarizante.

**Fernando Cumare**
periodistas@elpinguino.com

A raíz de la última Cuenta Pública del Presidente Gabriel Boric, el debate en el Parlamento sobre la Ley de Aborto se ha reavivado con gran intensidad y polarización.

Durante este proceso, se han esbozado posturas encontradas entre los legisladores: por un lado, algunos defienden que es imperativo abrir el debate para garantizar el derecho de las mujeres y a la vez de abordar la problemática de la criminalización de miles de casos anuales.

Por otro lado, existen voces críticas que advierten sobre la eliminación de las causales que, en la legislación anterior, marcaban los límites éticos y jurídicos al procedimiento, argumentando desde una perspectiva moral y de protección a la vida desde la concepción.

En este contexto nacional, los parlamentarios magallánicos han emitido opiniones propias que pretenden reflejar las necesidades de sus representados en el congreso.

**Para las barras bravas**

Referente al proyecto de ley de aborto libre, anunciado por el Presidente en su Cuenta Pública el diputado Christian Matheson señala que por parte de Boric, esto “sólo responde a una reivindicación con su barra brava, ya que sabe que en el hemiciclo no tendrá el apoyo necesario para su aprobación”.

Enfatizó su postura señalando: “Somos más los que defendemos la vida desde su concepción, que los que quieren atentar contra la vida de un ser humano indefenso que está en gestación”.

Concluyó a su vez señalando que este anuncio “demuestra una evidente desconexión del gobierno y su sector político con las necesidades del común de los chilenos”.

**Problema de salud pública**

Para la diputada Javiera Morales, la problemática del aborto es un tema de una complejidad más allá de lo ético.

“Se estima que en Chile se realizan más de 40.000 abortos clandestinos al año. Probablemente unos 400 ocurren en Magallanes”, afirmó, razón por la cual, además de establecer el tema como una discusión de carácter ético, considera que se trata de un problema de salud pública.

Asimismo, apeló la parlamentaria a que las condiciones sanitarias en que esas mujeres abortan son inseguras, peligrosas, además del riesgo de dejar secuelas que no tratan en los hospitales por miedo a terminar presas.

“No me imagino a una mujer que desee quedar embarazada para abortar, yo no creo que esas mujeres sean delincuentes” concluyó.

**Va a ser rechazado**

Finalmente el senador Alejandro Kusanovic, fue conciso al manifestar su posición respecto del tema. “Resulta paradójico que quienes promueven el aborto como derecho hayan tenido, precisamente, el privilegio de nacer”, expresó Kusanovic al solicitar su opinión en cuanto al reflote de esta discusión al interior del Congreso.

Aseveró de forma lapidaria en cuanto a las posibilidades que -en su opinión- tiene el proyecto de ley de avanzar en su aprobación: “Va a ser rechazado, no tiene ninguna posibilidad”, sentenció.

> *“Resulta paradójico que quienes promueven el aborto como derecho hayan tenido, precisamente, el privilegio de nacer”.*
>
> Alejandro Kusanovic, senador Ind-RN.

> *“No me imagino a una mujer que desee quedar embarazada para abortar, yo no creo que esas mujeres sean delincuentes”.*
>
> Javiera Morales, diputada Frente Amplio.

> *“Esto demuestra una evidente desconexión del gobierno y su sector político con las necesidades del común de los chilenos”.*
>
> Christian Matheson, diputado Ind-Evópoli.

PINCHA AQUÍ

Buffet XPRESS

20% DCTO.

EN TU PRIMERA COMPRA
PRESENTANDO ESTA PUBLICACIÓN

APERTURA
15 DE JUNIO

José Nogueira N°1298

*Válido solo el 15 de junio de 2025. No acumulable y limitado a una persona por promoción.*

Convocatoria a movilización nacional

## Directiva regional docente adhiere a demandas

El Colegio Regional de Profesores de Magallanes emitió un comunicado público respecto del paro nacional convocado para hoy y mañana, en donde se presiona con la aprobación de la "agenda corta" que se discute actualmente con el gobierno.

Las demandas incluyen una nueva ley de titularidad, reponer derechos de avanzados y expertos, mayor transparencia en los portafolios y en los criterios de objeción, así como mejoras en salud mental, seguridad y condiciones laborales.

Desde Magallanes es claro y frontal, el directorio exige voluntad política real y no discursos de ocasión, que se deje de invisibilizar a los docentes y se escuche a quienes sostenemos la educación pública en todo el país, así como también respuestas concretas, medidas efectivas y un trato digno.

Por otra parte, el ministro Nicolás Cataldo cuestionó esta convocatoria, señalando que "tenemos que ir haciéndonos el hábito de que no todo se resuelve con un paro. La pérdida de clases a los niños es algo que es evidente, sobre todo después de la pandemia, que es lo que tenemos que evitar".

Iniciativa del Centro de Capacitación Laboral Humberto León Seguel

# Innovación educativa: el teatro en sombras como herramienta de aprendizaje

● El profesor Mauricio Guerrero realiza hace tres años este trabajo, que fortalece las habilidades cognitivas de sus estudiantes.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Hace tres años que el profesor general de educación básica, Mauricio Guerrero Silva, docente del curso 1B inició el trabajo con sus estudiantes del Centro de Capacitación Laboral Humberto León Seguel (CCL), con la presentación de cuentos y leyendas aplicando el arte de teatro en luz y sombra. Esto requiere de una superficie que se convierte en la tarima, una cortina negra y una fuente de luz al fondo del telón para proyectar las figuras que, si bien no son actores que hablan y gesticulan, son los personajes de la obra. Aunque los principales son quienes están detrás del telón.

"Los protagonistas de todo esto son los estudiantes, obviamente apoyados por nosotros con los funcionarios y la verdad que ellos son muy entusiastas en este tipo de actividades, por lo mismo cada vez que necesitamos celebrar alguna fecha, conmemorar algo, tratamos de hacer esto público, de invitar a personas y, de esta forma, incluir a los jóvenes dentro de la comunidad", afirmó.

El pasado viernes, el profesor adaptó la sala para mostrarle el trabajo realizado con los estudiantes a los invitados que visitaron el establecimiento al acto conmemorativo por el Mes del Mar. Posteriormente, protagonizaron tres obras: "El Caleuche", "La leyenda de los delfines" y "La esencia del agua". En esta ocasión, se decidió extender la invitación al resto de los cursos y a su vez hacer un acto un poco más grande.

CIJ

**El profesor Mauricio Guerrero en su sala de clases, escenario del teatro luz y sombra.**

Por su parte, la directora del CCL, Nancy Dittmar, resaltó la iniciativa del profesor Guerrero y las habilidades que fortalece a los alumnos: "La verdad es que ahí se despliega toda la imaginación de los estudiantes, les ayuda a ellos desde el punto de vista cognitivo, y además de destreza, porque tuvieron que recortar, preparar e ir de acuerdo al diálogo, y la verdad es que fue algo innovador y muy entretenido por parte del profesor Mauricio, a quien se le agradece siempre su buena disposición para entregarnos cosas de gran calidad", resaltó.

CIJ

**La exhibición de la leyenda chilota "El Caleuche".**

> *"Los protagonistas de todo esto son los estudiantes, obviamente apoyados por nosotros con los funcionarios y la verdad que ellos son muy entusiastas en este tipo de actividades".*
>
> Mauricio Guerrero, profesor de CCL. Humberto León Seguel.

Nutrida agenda de estudiantes del Liceo Donald McIntyre

# Intercambio educativo: estudiantes de Puerto Williams comparten experiencias en Punta Arenas

● Una comitiva de secundarios dialogó con sus pares del Liceo Luis Alberto Barrera, fueron recibidos por el gobernador regional y asistirán hoy a la feria de la UMAG.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Una comitiva de 12 estudiantes de 4° medio del Liceo Donald McIntyre de Puerto Williams, acompañados por la educadora diferencial Macarena Lagos, ha permanecido durante estos últimos días en Punta Arenas.

Una de las actividades que más ha marcado la estadía en la capital regional ha sido las instancia de poder compartir con sus compañeros del Liceo Luis Alberto Barrera.

Al respecto, el estudiante Benjamín Manríquez, presidente del 4° medio del liceo de Williams, expresó su agradecimiento por la buena acogida de sus pares: "Más que una reunión fue una junta recreativa. Nos llevamos buenas sensaciones y ojalá podamos repetirlo".

Por su parte, su compañera Mónica Hidalgo, añadió que la instancia fue muy interesante en el intercambio de realidades de ambos establecimientos. En tanto, Esteban Hernández, se llevó gratamente la sensación de que en el liceo bicentenario exista una amplia y variada oferta de talleres extracurriculares, sobretodo por el área musical.

Lukas Paredes, presidente del centro de estudiantes del Liceo Luis Alberto Barrera, explicó que en la instancia compartieron sus experiencias en áreas como convivencia escolar, las actividades que realizan en sus establecimientos y las dinámicas al interior sus comunidades educativas. "Una actividad muy entretenida, la conversación entre estudiantes fluyó muy bien y aprendimos de muchas cosas", dijo.

**Otras actividades**

Ayer, la comitiva de secundarios de Puerto Williams fueron recibidos por el gobernador regional, Jorge Flies, con quien sostuvieron un diálogo sobre las preferencias de los estudiantes para sus estudios superiores y las oportunidades en la región para su desarrollo profesional.

En tanto, la profesora Lagos agregó que "estamos bastante limitados por el contexto geográfico, al ser el único establecimiento educativo y tener solamente una opción de carrera superior, así que estas oportunidades las aprovechamos al máximo".

FRANCISCO PÉREZ VARGAS

**Los estudiantes compartieron sus experiencias.**

Durante esta jornada, los estudiantes harán una visita a la feria vocacional de la Universidad de Magallanes, a realizarse durante todo el día en el Colegio Alemán. También está contemplada la visita a museos y a los campus de la casa de estudios magallánica.

Esta gira contó con el apoyo del SLEP Magallanes, Junaeb, el Instituto de la Juventud y la UMAG.

Permanecieron en un museo en Berlín

# Documental expone textos sin traducir por 100 años

Hoy, a las 19:15 horas en el Cine Sala Estrella, se estrenará el documental "Memoria implacable. Marichi Tukulpan, en mapudungún", dirigido por Paula Rodríguez y producido por Paola Castillo de Errante Producciones, junto a la coproducción de Gema Juárez Allen.

La producción sigue a Margarita Canio Llanquinao, una joven académica que descubre una serie de testimonios de prisioneros mapuche sobrevivientes a las guerras de la Pacificación de la Araucanía en nuestro país y la Campaña del Desierto en Argentina.

En el desarrollo se ve conmovida por este hallazgo, emprende un viaje para recorrer las rutas de despojo territorial de sus antepasados y reconstruir uno de los episodios más oscuros y silenciados de la historia de Latinoamérica.

"Encontrarme con esos materiales fue algo sorprendente. Hubo personas mapuche en la época pasada que pudieron dejar su relato y su memoria. Eso no deja de emocionarme", afirmó.

La producción estuvo a cargo de la cineasta Paula Rodríguez, quien también se sorprendió con el relato de los documentos obtenidos.

"Leer los testimonios, escuchar los audios y ver las fotografías de estos sobrevivientes me resultó tremendamente conmovedor e inmediatamente sentí que debía rescatar los testimonios de los sobrevivientes recogidos en el legado del etnólogo Robert Lehmann-Nitsche, donde se encuentran las claves del conflicto que se vive en la actualidad entre el pueblo mapuche y el Estado-nación chileno", agregó.

Esta producción audiovisual es distribuido por Miradoc, un programa de distribución de cine que estrena lo más relevante y contingente del documental chileno a lo largo de todo el país. Es organizado por la Corporación Chilena del Documental y financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

¡Estudiantes al correo!

SLEP MAGALLANES

**Una visita al Correo hicieron los estudiantes de cuarto básico A de la Escuela Hernando de Magallanes, acompañados por su profesora Ruth Garrido. En la asignatura de lenguaje la docente pidió a los padres que escribieran una carta dedicada a sus hijos, y que en su visita las depositaran en los buzones. La visita permitió, además, conocer la función de Correos de Chile.**

Ejemplar simulacro

SLEP MAGALLANES

**La Escuela Libertador Bernardo O'Higgins de Puerto Natales desarrolló un exitoso ejercicio de evacuación del recinto escolar, en el marco de la preparación para enfrentar eventuales emergencias.**

Se realizará entre el 16 y 18 de junio

# 230 jóvenes magallánicos rendirán PAES de Invierno

● Resultados permitirán a los postulantes a la educación superior ser considerados para el proceso de admisión para el próximo año.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

El próximo lunes 16, martes 17 y miércoles 18 de junio se rendirá a nivel nacional la edición de invierno de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), que permite a los postulantes a la educación superior tomar estos resultados como base para postular a una carrera profesional en alguna universidad donde sea requisito para el proceso de admisión 2026.

En Magallanes, serán parte de este proceso un total de 230 jóvenes, 30 menos que el año anterior.

Asimismo, a nivel nacional, se inscribieron 32.015 personas, lo que significa un aumento del 3,1% de inscritos respecto al anterior proceso (admisión 2025), cuando se registraron 31.067 postulantes.

Del total, el 77%, es decir, 24.645 personas, la rendirá por segunda o tercera vez.

En cuanto a las diferencias por género, las mujeres inscritas son el 60,5% (19.355) del total y los hombres, el 39,5% (12.660).

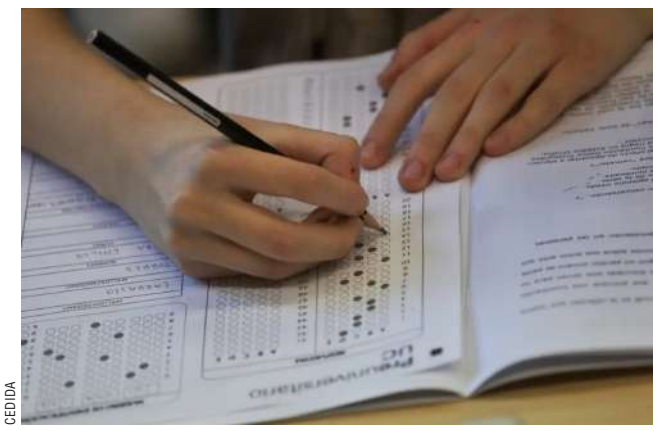

CEDIDA

**Para este año hubo un registro de 30 personas menos que el año anterior.**

Las pruebas más requeridas fueron las obligatorias, es decir, la PAES de Competencia Lectora y la PAES de Competencia Matemática 1 (M1), con un 92,3% y 91,2% de inscritos/as respectivamente.

Leonor Varas, directora del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (Demre) de la Universidad de Chile, destacó que "por segundo año consecutivo los inscritos a la PAES de invierno suben en más de un 3%, lo que denota que se está convirtiendo en una real oportunidad para mejorar los puntajes en las pruebas cuando ya se ha superado la ansiedad que provoca la rendición una primera vez".

Los resultados de la PAES de invierno, se entregarán el viernes 18 de julio, días antes de que se cierre la inscripción a la PAES regular, entre el 1 y 3 de diciembre, proceso de inscripción que ya se encuentra disponible en www.demre.cl y acceso.mineduc.cl,

El proceso de postulación a las universidades se realizará con posterioridad a la aplicación de la PAES regular, en enero de 2026. El sistema de admisión considerará los mejores puntajes de las pruebas rendidas en los dos últimos procesos de admisión, vale decir, la PAES de invierno 2024, la PAES regular 2024, la PAES de invierno 2025 y la PAES regular 2025.

Seremi de Desarrollo Social y Familia

# Magallanes amplía su red de apoyo: nuevos albergues para personas en situación de calle

● Dos nuevos establecimientos se sumarán al programa que buscan brindar dignidad, protección y apoyo.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

Las calles son un reflejo de muchas historias. Algunas son de esperanza, otras de lucha, y muchas, de abandono. En Magallanes, la realidad de 161 personas en situación de calle demanda esfuerzos concretos, y es por ello que la Seremi de Desarrollo Social y Familia ha dado un paso clave para enfrentar este desafío: la habilitación de dos nuevos albergues, uno en Punta Arenas y otro en Puerto Natales.

Esta iniciativa permitirá que la región cuente, por primera vez, con 60 plazas residenciales disponibles durante todo el año, garantizando un lugar seguro para quienes necesitan abrigo y acompañamiento. El segundo albergue en Punta Arenas iniciará su funcionamiento en junio, con una duración de 365 días, asegurando una atención continua.

El seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, destacó el impacto de esta iniciativa: "Detrás de cada persona en situación de calle hay una historia que merece ser escuchada. Con estos nuevos albergues, queremos ofrecer un espacio de dignidad, protección y apoyo. No es sólo un techo, es una oportunidad de reconstrucción, un paso hacia una vida diferente".

Además de los albergues, el plan se complementa con tres rutas de atención en terreno: Protege, Social y Médica, que entregan servicios de salud, alimentación y abrigo a quienes no adhieren a los dispositivos de alojamiento y permanecen en puntos de calle.

Para quienes han iniciado un proceso de reinserción social, el Centro de Referencia de Punta Arenas ofrece un espacio abierto para desarrollar actividades cotidianas, facilitando su transición hacia una vida autónoma.

El llamado es claro: si alguien ve a una persona pernoctando en la calle, puede llamar al Fono Calle (800 104 777, opción 0), una línea gratuita que moviliza equipos de asistencia para brindar apoyo a quienes lo necesitan.

> *"Detrás de cada persona en situación de calle hay una historia que merece ser escuchada. Con estos nuevos albergues, queremos ofrecer un espacio de dignidad, protección y apoyo".*
>
> **Danilo Mimica,** seremi de Desarrollo Social y Familia.

CEDIDA

**Nuevos albergues para personas en situación de calle en la región de Magallanes.**

Esta iniciativa no es solo un programa social, es un acto de humanidad que busca cambiar la vida de quienes han pasado demasiado tiempo sin un lugar al que llamar hogar. En Magallanes, el compromiso es real, y la acción es urgente.

Vecinos de población René Schneider

## Análisis ciudadano sobre el impacto de la Reforma de Pensiones

Más de 50 personas asistieron a la sede vecinal René Schneider para conocer en detalle los alcances de la Reforma de Pensiones, convertida en ley en marzo pasado y destacada por el Presidente Gabriel Boric en su reciente Cuenta Pública.

El encuentro, organizado por la Seremi de Gobierno, la Seremi del Trabajo y el Instituto de Previsión Social (IPS), permitió resolver dudas sobre el aumento en las pensiones y las medidas que entrarán en vigencia próximamente.

El seremi del Trabajo y Previsión Social (s), Carlo Gorziglia Sain, resaltó la importancia de difundir estos avances en la comunidad: "Estamos comprometidos en informar a la ciudadanía sobre los cambios previsionales. En agosto inicia el aporte del 1% del empleador y en septiembre se incrementará la PGU a $250 mil para mayores de 82 años".

Por su parte, la directora regional del IPS, Gloria Marín Sepúlveda, destacó la participación y el trabajo de los profesionales que atendieron las consultas de los vecinos.

Los asistentes valoraron la instancia como clave para despejar dudas sobre el impacto de la reforma en sus pensiones y manifestaron su satisfacción por el despliegue informativo en sedes vecinales de la región.

Durante esta semana, se realizará un conversatorio sobre la Reforma de Pensiones y continuará el despliegue en sedes vecinales y diferentes comunas de la región.

VENTA DE INSUMOS DENTALES Y MÉDICOS

PATAGONIA Store

Horario de atención:
Lunes a Viernes
De 9:00 Hrs. a 12:30 Hrs.
y de 15:00 Hrs. a 18:00 Hrs.

+56 9 99604196

Solicite catálogo
a nuestro Whatsapp

## AVISO DE REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 13 de junio de 2025 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, Pasaje Dos, hoy Juan Cekalovic N°0848, Conjunto Habitacional Hornillas, inscrita a nombre de doña Úrsula del Carmen Muñoz Ricouz a fs.835 N°988, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, del año 2004. Mínimo subasta 5.344 Unidades de Fomento equivalente en pesos a fecha de la subasta. Interesados no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior a fecha remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal del Banco Estado N°91900103048, dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la subasta, un escrito en el cuál junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Además, deben tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol C 2083-2023, caratulada "Banco de Chile con Muñoz".

Juan Carlos Ronald Sparza Arriagada
Secretario
PJUD
Declarante de mayo de dos mil veinticinco
11:40 UTC-3

034957227534

Autoridades refuerzan medidas de prevención

# Preocupante número de casos de tuberculosis se viene registrando en Magallanes

● Los casos persisten y la detección tardía puede poner en riesgo vidas. El año pasado se registraron 20 casos en la región.

**Texia Padilla**
periodistas@elpinguino.com

La tuberculosis sigue presente en la Región de Magallanes, donde en el año 2024 se notificaron 20 casos, con una tasa de 11 por cada 100.000 habitantes. Durante el 2025, hasta mayo, ya se han registrado 11 casos, reflejando la persistencia de esta enfermedad infecciosa y la necesidad de un diagnóstico oportuno.

> *"La tuberculosis no ha desaparecido, sigue presente en nuestra región y país. Su detección precoz permite cortar la cadena de transmisión y garantizar un tratamiento exitoso".*
>
> **Mónica Rosas,** encargada del programa de tuberculosis de la Seremi de Salud Magallanes.

La encargada del programa de tuberculosis de la Seremi de Salud Magallanes, enfermera Mónica Rosas, subrayó la importancia de consultar tempranamente si se presentan síntomas como tos persistente por más de dos semanas, pérdida de peso, sudoración nocturna o fiebre. "La tuberculosis no ha desaparecido, sigue presente en nuestra región y país. Su detección precoz permite cortar la cadena de transmisión y garantizar un tratamiento exitoso", explicó.

A nivel mundial, cada año más de 10 millones de personas enferman de tuberculosis y más de 1 millón fallece a causa de esta enfermedad. En Chile, la incidencia es de 15.4 casos por cada 100.000 habitantes, lo que representó en 2024 un total de 2.910 personas afectadas.

El Ministerio de Salud, a través de su Programa de Control y Eliminación de la Tuberculosis, mantiene protocolos activos para la pesquisa y tratamiento gratuito, disponibles en la red pública de salud, independientemente del régimen de salud del paciente.

Su presencia sigue siendo un problema de salud pública que requiere atención inmediata, y por ello se insta a la población a reconocer los síntomas y consultar de manera oportuna en los centros de salud.

Se recomienda que si usted presenta tos con expectoración por más de dos semanas, fiebre, sudoración nocturna o baja de peso, acuda a su centro de salud más cercano y solicite el examen de expectoración. Todos los trabajadores de la salud están habilitados para solicitar esta prueba gratuita, fundamental para el diagnóstico y tratamiento oportuno.

La detección temprana es clave para prevenir contagios y evitar el agravamiento de la enfermedad.

CEDIDA

**La tuberculosis sigue presente en la región de Magallanes.**

EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

## LICITACIÓN PÚBLICA

La Empresa Portuaria Austral invita a participar al proceso de licitación pública a personas jurídicas con experiencia en diseños de ingeniería en obras civiles, inspección técnica de obras y asesoría técnica inspección de obras marítimas o portuarias que se indica a continuación:

**Nombre: "ASESORIA TÉCNICA CARTERA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS EPAUSTRAL 2025-2026"**

**Tipo de Contrato:** Suma Alzada

**Venta de Antecedentes:** En venta desde el 04 de junio al 10 de junio de 2025, en las oficinas de la empresa, ubicada en Avda. Libertador Bernardo O'higgins Nº 1385 - Punta Arenas, en horarios de oficina o mediante pago por transferencia bancaria a la Cuenta Corriente de la Empresa Portuaria Austral, Nº 290-05938-00, del Banco de Chile, Rut Empresa: 61.956.700-5.

Las bases y antecedentes de licitación serán recibidos por los interesados, vía e-mail, previo envío de comprobante de depósito y datos de facturación al email: tesoreria@epaustral.cl

**Valor de los Antecedentes:** $ 20.000 IVA Incluido

**Plazo de consultas:** Hasta las 13:00 hrs. del día 16 de junio de 2025.

**Plazo de Respuestas:** Hasta las 19:00 hrs. del día 18 de junio de 2025.

**Recepción Ofertas:** Hasta las 13:00 hrs del día 26 de junio de 2025 en forma digital en el correo electrónico atecnicaproyectos@epaustral.cl

**Apertura de Ofertas:** A las 16:00 hrs. del día 26 junio de 2025 vía conexión remota

"Todos los horarios señalados corresponden a la hora de la Región de Magallanes"

**Nota:** "Sólo podrán presentar ofertas las personas jurídicas o empresas que hayan adquirido previamente las respectivas bases de licitación y cumplan con los requisitos indicados".

**Gerente General.**
**Empresa Portuaria Austral - Conectando a Magallanes.**

Seremi de Agricultura

# Magallanes refuerza su estrategia agroclimática con análisis de expertos y medidas preventivas

● Expertos agroclimáticos evaluaron el impacto del clima en la producción agrícola y proyectaron medidas preventivas ante el invierno, fortaleciendo la coordinación regional en gestión de riesgos.

**Texia Padilla**
periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y emergencias agropecuarias, el Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR), encabezado por la Seremi de Agricultura de Magallanes, realizó una sesión clave para analizar las condiciones climáticas actuales y sus proyecciones para el invierno.

> *"En esta sesión analizamos la situación climática con expertos y fortalecimos la red agroclimática en Magallanes".*
>
> **Irene Ramírez,** seremi de Agricultura de Magallanes.

La seremi de Agricultura, Irene Ramírez, destacó la importancia del trabajo conjunto en la región para evaluar situaciones de riesgo y coordinar acciones preventivas. "Cada región conforma comisiones de riesgo agroclimático para tomar decisiones frente a distintas emergencias. En esta sesión analizamos la situación climática con expertos y fortalecimos la red agroclimática en Magallanes", señaló.

Durante la reunión, el climatólogo de la Universidad de Magallanes, Nicolás Butorovic, informó que las temperaturas hasta la fecha han sido similares al año anterior, con un promedio de 7,9 grados en mayo. Aunque algunas comunas aún presentan déficit hídrico, la Provincia de Magallanes ha registrado un superávit debido a las recientes lluvias en Punta Arenas. Se prevé nieve en junio, aunque con menor impacto que el invierno anterior.

Desde el sector agropecuario, Ramírez subrayó la necesidad de prevención, promoviendo medidas como el resguardo de infraestructura, la protección de sistemas de riego, y la suplementación alimentaria para el ganado ante condiciones climáticas adversas. En este sentido, informó que el cuarto llamado para la subvención de alimentos para bovinos y ovinos cerró el 31 de mayo, con 58 solicitudes en evaluación.

Las recomendaciones meteorológicas y agropecuarias seguirán siendo difundidas a los productores a través de boletines y redes sociales, en el marco de un proyecto respaldado por el Gobierno Regional, asegurando que el sector agrícola cuente con información clave para anticiparse a eventuales desafíos climáticos.

Esta iniciativa reafirma el compromiso del Comité GIR con la sostenibilidad y resiliencia del sector agropecuario, asegurando condiciones óptimas para enfrentar el invierno en la región.

CEDIDA

**Proyectan medidas preventivas ante el invierno, fortaleciendo la coordinación regional.**

Hoy será su tercer día liderando estos importantes consultorios

# Los desafíos de los nuevos directores de los Cesfam de Punta Arenas

● Cada uno deberá poner ahínco para impulsar los importantes proyectos de cada uno de los establecimientos que cada vez son más exigidos por la comunidad.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Cuatro directores de los cinco Cesfam de Punta Arenas fueron presentados por el jefe del área de la salud municipal, Pedro Jofré. Cada uno concursó y quedó seleccionado para asumir uno de los desafíos más importantes de su carrera.

El proceso de selección contó con 24 participantes, dejando como resultado la elección de Romina Santana, en el Cesfam Dr. Mateo Bencur; Marioly Troncoso, en el Cesfam Dr. Juan Damianovic; Martin Arguedas, en el Cesfam 18 de Septiembre; Lorena Ruiz (no asistió a presentación), en el Cesfam Dr. Thomas Fenton; y Solange Pletikosic, en el Cesfam Carlos Ibáñez.

*Los directores coinciden en que cada uno de sus establecimientos son importantes para la atención de salud de sus usuarios. Cada uno presenta grandes desafíos por cumplir.*

Respecto de los nuevos directores, Jofré explicó que dos profesionales no pertenecían a la salud municipal, mientras que el resto sí se ha desempeñado en el área.

*Siempre desafíos en cada lugar nuevo en que uno llega. Lo primero es tomar contacto con el personal, hacer un diagnóstico y proyectar una nueva forma de trabajo".*

Solange Pletikosic, directora Cesfam Carlos Ibáñez.

*El desafío es grande, pero el compromiso y los planes de trabajo también (...) El Damianovic es el verdaero polo de salud del área sur de Punta Arenas, con un gran trabajo comunitario".*

Marioly Troncoso, directora Cesfam Dr. Juan Damianovic.

*Siento mucha honra de asumir un desafío tan importante como la dirección de un establecimiento de atención primaria, que tiene un rol muy importante para la comunidad".*

Martín Arguedas, director Cesfam 18 de Septiembre.

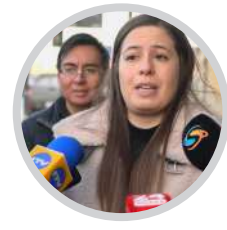

*El Cesfam Mateo Bencur tiene un problema de infraestructura que se debe abarcar, con mucho entusiasmo e interiorizarse con todo lo que está pasando".*

Romina Santana, directora Cesfam Mateo Bencur.

Por caso licencias médicas

# Asociación de Funcionarios de Cesfam Carlos Ibáñez busca anular sumarios mientras Cormupa defiende proceso

● La misiva de los funcionarios da cuenta de varios hechos irregulares y mientras desde la Corporación defienden el accionar.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El caso de licencias médicas sigue generando repercusiones a nivel nacional, con miles de funcionarios que han vulnerado el sistema, muchos de ellos conscientes de que esta práctica no es nueva. La labor de la contralora Dorothy Pérez ha puesto a los trabajadores en una situación difícil, llevando a algunos a contratar abogados para evitar ser sumariados, mientras que otros han optado por renunciar a sus cargos.

A pesar de la distancia territorial, la región de Magallanes también se ha visto involucrada en los últimos días, con funcionarios del sector salud haciendo un uso indebido de este instrumento. Los primeros casos conocidos corresponden a trabajadores de la salud municipal.

*El gremio denunció el mal actuar del procedimiento. Incluso, dice que varios trabajadores fueron notificados en la cocina del establecimiento.*

**Rechazo gremial**

La Asociación de Funcionarios del Cesfam Carlos Ibáñez ha expresado su rechazo a la forma en que la Corporación Municipal de Punta Arenas está gestionando los sumarios administrativos iniciados en 2023 y 2024. Según la agrupación, estos procesos presentan "graves vicios tanto de forma como de fondo, vulnerando derechos fundamentales de los funcionarios involucrados".

Entre las críticas se menciona que las notificaciones se han realizado en espacios inapropiados, como la cocina del centro de salud, y que trabajadores han sido utilizados para localizar y notificar a sus propios compañeros. Ante esta situación, el gremio solicita:

- La nulidad de los sumarios iniciados mediante resoluciones internas N.º 560, 561 y otras similares.
- El reinicio de los procedimientos bajo nuevas resoluciones, claras y fundamentadas.
- Que todas las futuras notificaciones se realicen en espacios adecuados, garantizando profesionalismo y reserva.

CEDIDA

**El Cesfam Carlos Ibáñez se encuentra en el ojo del huracán por el caso de las licencias médicas.**

- Que, de persistir las irregularidades, se oficie a la Contraloría General de la República para evaluar la legalidad del procedimiento.

Respuesta de la Corporación Municipal

Ante la declaración pública de la asociación de funcionarios, la Corporación Municipal de Punta Arenas ha estimado pertinente aclarar ciertos aspectos.

- **Sobre las notificaciones:** La legislación vigente, en particular la Ley N.º 19.880, permite notificaciones personales en el lugar de trabajo sin restringir espacios específicos. No obstante, se han impartido instrucciones internas para reforzar criterios de respeto y confidencialidad en futuras notificaciones.
- **Sobre la legalidad de los procedimientos:** Los sumarios iniciados se encuentran debidamente fundamentados y ajustados a derecho, constituyendo una etapa inicial de indagación sin determinación anticipada de responsabilidad. La Corporación reafirma el apego al debido proceso y el derecho a defensa.
- **Sobre el rol de los órganos de control:** La Corporación mantiene su disposición a colaborar con organismos fiscalizadores, facilitando revisiones externas que fortalezcan la confianza en los procedimientos institucionales.

Como entidad responsable de la administración de la red de salud municipal, la Corporación subraya la importancia de actuar con rigor jurídico y técnico. También hace un llamado a que las opiniones gremiales se sustenten en una interpretación precisa del marco normativo vigente, evitando generar alarma o confusión innecesaria en la comunidad.

Campaña de vacunación

## Profesional advierte sobre la mala asociatividad entre consumo de tabaco y las enfermedades respiratorias

La campaña de vacunación en Magallanes avanza raudamente, pero hay un factor que podría complicar la salud de una persona. El tabaco.

La kinesióloga del Servicio de Salud Magallanes, Ximena Rubilar, explicó que la tasa de fumadores en Chile es la primera de Latinoamérica.

Este dato podría complicar los pulmones de un fumador activo, sobre todo en esta época del año.

"Ojalá las personas puedan dejar de fumar, sabemos que es difícil. Hoy día en invierno nos encontramos la mayoría del tiempo es espacios cerrados, por lo tanto, no tenemos mucha ventilación como en verano y eso puede producir irritación (en pulmones), y puede producir que las patologías crónicas en enfermedades respiratorias se vean más agravadas", comentó Rubilar.

edelmag

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS
Fecha: SÁBADO 07 DE JUNIO
Horario: DE 09:30 A 14:30 HRS.

**Cuadrantes conformados por las siguientes calles:**

- Av. José Martínez de Aldunate, Ramon Carnicer, Zenteno y Francisco Javier Reyna.
- Av. Salvador Allende, Rancagua, Francisco Javier Reyna y Zenteno.
- Av. España, Av. Pérez de Arce, Zenteno, Paraguaya.

Incluye: Pje. Patagona y Aconcagua.
Incluye: CESFAM 18 de Septiembre, Colegio 18 de Septiembre, Primera Comisaria de Carabineros de Chile, Liceo María Behety, Escuela de Lengua Nuevo Sol.

Publicado el día miércoles 4 de junio de 2025

SHENU
EXPRESS
PORVENIR
LLEGAMOS A
PORVENIR
Entendemos que el clima en la región puede ser variable, pero con nuestro servicio de transporte de carga y encomiendas, te aseguramos que tus envíos llegarán puntuales y en excelentes condiciones.
CONTÁCTANOS
+56 9 7995 1361
shenuexpresspuq@gmail.com
¡Elige Shenu Expres! ¡Contáctanos y asegura tu envío con los expertos! ¡Tu carga, nuestra responsabilidad!

## Convenios de colaboración

SSM

**El Servicio de Bienestar del Servicio de Salud Magallanes suscribió convenios de colaboración con empresas regionales, con la finalidad de entregar importantes beneficios a sus trabajadores.**

## Educación en Marea Roja

SDS

**Estudiantes del Liceo Juan Bautista Contardi, de Punta Arenas, participaron en trabajos educativos sobre Marea Roja, ejecutado por la Seremi de Salud Magallanes.**

HCM y Fundación FES por malformaciones craneofaciales

# Trabajo colaborativo gestó ronda médica en Magallanes

● La idea nació por parte de la cirujana Nicole Roldán, que postuló a un proyecto a la fundación que lidera el doctor Francisco Parri, quien ya había trabajado con el doctor magallánico José Antonio Sepúlveda.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Una exitosa ronda médica finalizó ayer en los pabellones del Hospital Clínico Magallanes (HCM) a cargo de la doctora Nicole Roldán y un invitado especial, el doctor Francisco Parri, quien se desempeña en el Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona.

> *"Esta ronda es solo el comienzo de un camino que esperamos seguir fortaleciendo en beneficio de la infancia en nuestra región".*
>
> Dra. Nicole Roldán, cirujana HCM.

La instancia permitió intervenir a pacientes con condiciones congénitas complejas, gracias al trabajo del equipo de Cirugía Pediátrica del HCM, que abordó casos de alta complejidad como hendidura cervical media, microtia, nevus gigante, macrostomía y reconstrucciones postquemaduras.

La doctora Roldán explicó que la ronda se gestó gracias a una pasantía que le permitió realizar el hospital en Barcelona, donde tuvo la oportunidad de conocer al doctor Parri, quien ya había trabajado con el doctor José Antonio Sepúlveda.

"Ahí nació la instancia de postular a un proyecto de la Fundación FES donde pudimos concretar esta venida. Esta ronda es sólo el comienzo de un camino que esperamos seguir fortaleciendo en beneficio de la infancia en nuestra región", destacó la cirujana Roldán.

HCM

**El trabajo colaborativó permitió mejorar la calidad de vida de niños magallánicos.**

### La idea

El doctor Parri quien es reconocido internacionalmente por su trabajo y fundación, señaló que la idea es traspasar su experiencia a los profesionales del Hospital Clínico, con la idea de "ser un buen ayudante para ayudar en la reconstrucción de errores que la naturaleza cometió como son las malformaciones faciales, y pabellones auriculares, entre otros".

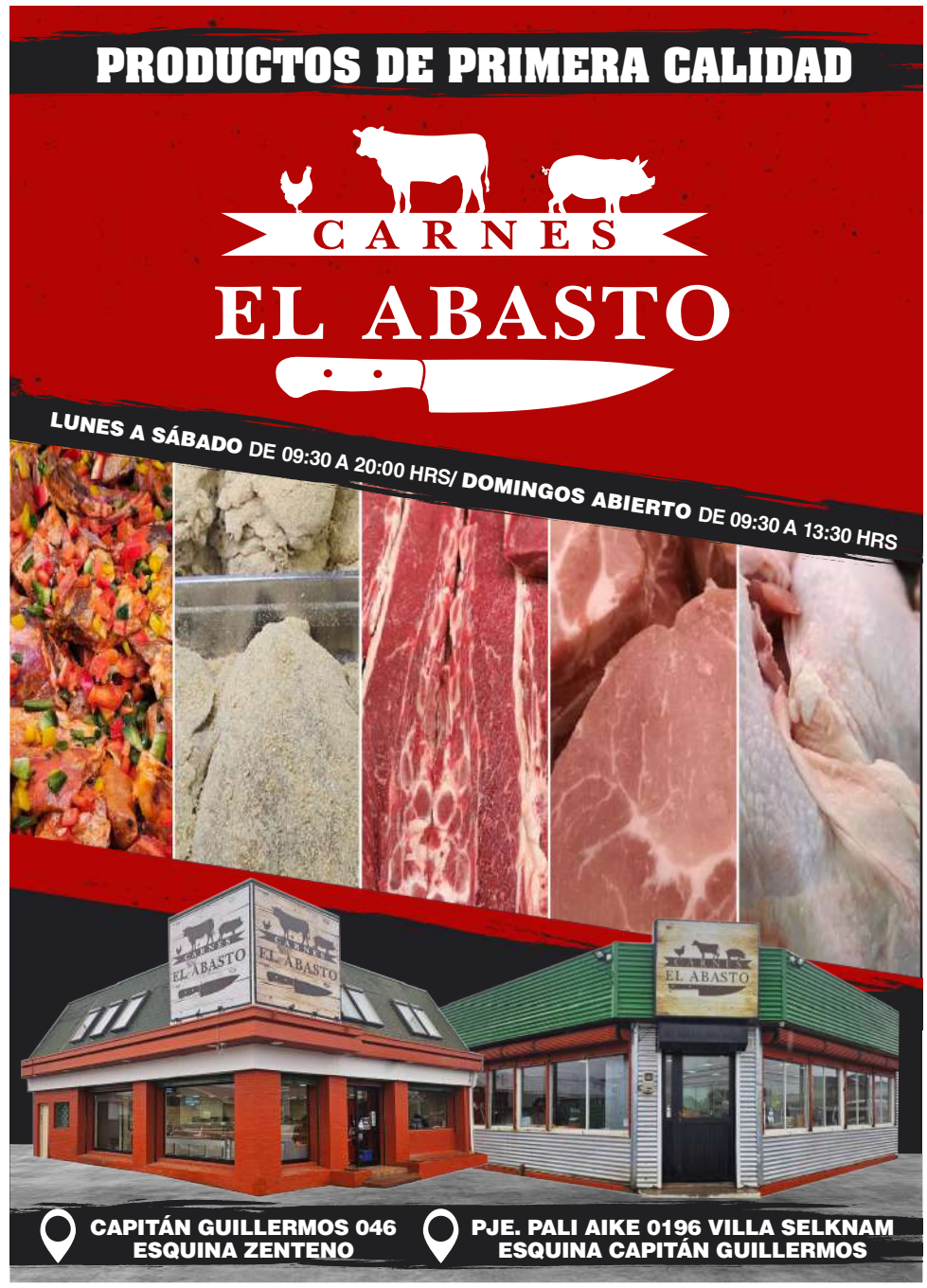

## Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

# FÁBRICA DE VENTANAS

TERMO AUSTRAL

*Elige Calidad, Elige* ***Termoaustral***

**HORARIOS DE ATENCIÓN:**

**LUNES A JUEVES:** 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

**VIERNES:** 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.

ENVÍANOS TU **PROYECTO**

**PINCHA AQUÍ**

***DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO***

***VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005***

***+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL***

# Club Austral Spin destacó en campeonato internacional de tenis de mesa en Río Gallegos

● El torneo, con éxito de convocatoria, fue organizado por el Club Ulloa.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Durante el pasado fin de semana, el Club de Tenis de Mesa Austral Spin, representó a la Región de Magallanes en un campeonato internacional realizado en la ciudad de Río Gallegos, Argentina. El torneo fue organizado por el Club de Tenis de Mesa Ulloa y contó con la participación de delegaciones de Puerto Natales, Río Gallegos, Río Grande, Caleta Olivia y Punta Arenas.

El desempeño del club regional fue sobresaliente, obteniendo destacados lugares en diversas categorías, lo que refleja el talento y dedicación de sus deportistas. Sebastián González y Felipe Aguilar participaron como entrenadores, acompañando a la delegación en esta importante instancia deportiva.

A continuación, detallamos los resultados del Club Austral Spin:

- 1er lugar categoría Todo Competidor Varones: Felipe Aguilar.
- 2do lugar categoría Sub 15: Sebastián Ojeda.
- 1er lugar categoría Sub 18: Sebastián Ojeda.
- 2do lugar Todo Competidor Damas: Paulina Cabezas.
- 1er lugar categoría Mixto: Carlos Plasencio.
- 2do lugar categoría Mixto: Paulina Cabezas.
- 1er lugar Dobles Adultos: Felipe Aguilar y Sebastián González.
- 3er lugar Dobles Niños: Simón Umaña y Julián Muñoz.

"Como club, estamos felices de haber representado a la región y que poco a poco, se reconozcan los logros obtenidos por nuestros deportistas", destacaron los directivos del club magallánico.

@joyeriacarlosjoya

CARLOSJOYA

Argollas de Matrimonio

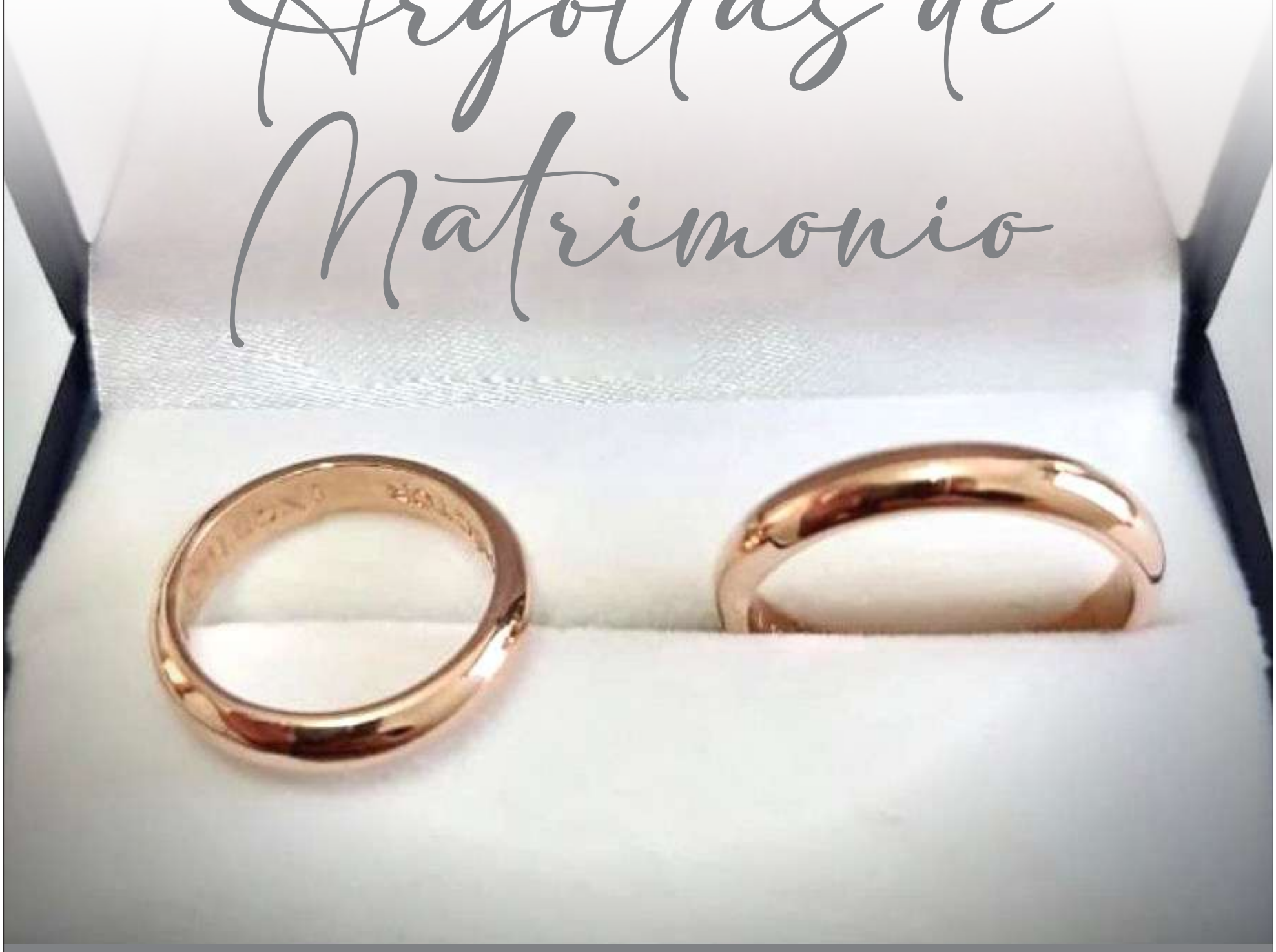

Consultas al teléfono Whatsapp +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

# Aumentan los pilotos inscritos que quieren quedarse con el podio del campeonato de karting "Gran Premio Mobil-Comercial Harambour"

● El certamen tuerca, que cierra sus inscripciones mañana, forma parte de la segunda fecha del campeonato regional 2025, el cual es organizado por "Pasión Deportiva" y cuenta con el auspicio de Pingüino Multimedia, Transpetrol, Bolt y Cecinas Pacel.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Este sábado vuelve la fiesta del karting a Rally Kart con el desarrollo de la segunda fecha del Campeonato Aniversario "Pasión Deportiva", que llevará el nombre de "Gran Premio Mobil-Comercial Harambour" 2025.

Es así que el certamen tuerca, a desarrollarse este 7 de junio a partir de las 11:00 horas, cerrará sus inscripciones mañana a las 21 horas, para la gran carrera que cuenta con el auspicio de Pingüino Multimedia, Transpetrol, Bolt, Cecinas Pacel, y el patrocinio de Rally Kart, Mall Espacio Urbano y CG8 Producciones.

A continuación detallamos las categorías en competencia:

**-Junior varones (14 a 17 años).**
**-Damas (Desde los 16 años).**
**-Adultos Expertos (libre).**
**-Master A (de 70 a 80 kg).**
**-Master B (de 81 a 90 kg).**
**-Master C (de 91 kg y más).**

## Cobertura especial

El evento a desarrollarse en las instalaciones de Rally Kart (ubicado en Avenida Eduardo Frei con calle Enrique Abello), tendrá una amplia cobertura a través de las plataformas comunicacionales en Facebooklive, Diario El Pingüino y los programas "Pasión Deportiva" y "Velocidad Extrema".

## Inscripciones

Los cupos son limitados para cada una de las categorías. Mayor información: +56 9 42789282.

A continuación graficamos algunos pilotos inscritos en la competencia: Continúa página 27.

Comercializadora
SOLARGAS
Comercilizadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
A
B
C
D
E
F
G
solargas@gmail.com
CHIMENAS
ELECTRICAS
CONTACTANOS PARA
TODAS SUS CONSULTAS
(+56) 915906692

CREDENCIAL DE PILOTOS
Ezequiel Agüero

CREDENCIAL DE PILOTOS
Mathias Kvalsvik

CREDENCIAL DE PILOTOS
Maximiliano Vera

CREDENCIAL DE PILOTOS
Benjamín Durán

Lash Artist
Iniciantes
2025
KATYCAS.CL
ESTETICA & BELLEZA
Curso presencial personalizado
07, 08 y 14 de junio
Cupos limitados - Incluye kit
Contacto +56993746804
@katycas.cl

FARMACIA
MAGALLANES
¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!
Clínica imet
Beneficio Paciente Clínica IMET
Desde 5% hasta un 15% de Desct.
Solo con Receta Medica
Puerto Natales
Manuel Baquedano 330, Local B
Punta Arenas
Zona Franca, Modulo Central, Local 39-A
Punta Arenas
Av. Eduardo Frei 220, Local 5
Descuento en departamento de farmacia solo productos seleccionados.
+56 9 4774 5566

RECIBE TU DIARIO

EL PINGÜINO

CLICK AQUÍ

GRATIS EN TU WHATSAPP

diarioelpinguino el_pinguino_multimedia @pinguinodiario pingüino multimedia

# Birra derrotó a Vientos del Estrecho en una nueva fecha del básquetbol laboral

● El partido en la categoría masculina formó parte de la jornada vivida el fin de semana en el Gimnasio del Club Español.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El cuadro de Birra, con su triunfo sobre el elenco de Vientos del Estrecho, alcanzó el liderazgo en la tabla de posiciones de la serie masculina, en una nueva jornada del Campeonato de Básquetbol del Canal Deportivo Laboral en su temporada 2025.

Es así que el certamen cesteril, jugado en las instalaciones del Gimnasio del Club Español y organizado por Canadela Punta Arenas, arrojó los siguientes resultados:

Básquetbol Masculino
-Birra 62
Vientos del Estrecho 60

-Baguales 63
Clínica del Hogar 29.

-Turbales 76
Team Brothers 71

-Servicio de Salud 59
Equipo Sur 48.

**Tabla de Posiciones**

Básquetbol Masculino
1.Birra, 15 puntos
(5 partidos).
2.Vientos del Estrecho, 14p.
(5 partidos).
3.Servicio de Salud Magallanes, 13p.
(5 partidos).
4.Air Express, 11p.
(4 partidos).
5.Team Croacia, 11p.
(4 partidos).
6.Turbales, 11p.
(4 partidos).
7.Bufalos Mojados, 10p.
(4 partidos).
8.Pistoleros, 10p.
(4 partidos).
9.Clínica del Hogar, 10p.
(5 partidos).
10.Equipo Sur, 10p.
(5 partidos).
11.Baguales, 9p.
(4 partidos).
12.Team Brothers, 9p.
(4 partidos).
13.BANC, 7p.
(3 partidos).

Básquetbol Femenino
1.Pumalín 2, 9 puntos
(3 partidos).
2.Fénix, 7p.
(3 partidos).
3.Patagonas, 5p.
(5 partidos).
4.Logística Yese, 5p.
(4 partidos).
5.Mambas, 4p.
(2 partidos).

## AVISO DE REMATE

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 27 de junio de 2025, a las 11:00 horas, en Secretaria del Tribunal, se rematará inmueble ubicado en esta ciudad, calle Pedro Marecheaux N° 01487, que corresponde al Sitio Número 14 de la Manzana “B” de “Villa Zurich”, individualizado en el plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 1984 con el número 63 y que se encuentra inscrito a fojas 220, Nº 390 en el Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas a nombre de don MIGUEL IGNACIO SIERPE AÑASCO. Mínimo para comenzar posturas será de $137.605.627.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercero día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol Nº 268-2023 caratulada “BANCO SANTANDER CHILE CON SIERPE”.

Angela Yeannette Gallardo Barrientos
Secretario PJUD
Veinte de mayo de dos mil veinticinco 18:07
UTC-3

038352227988

ANFP

## Pablo Milad estalla contra declaraciones de Sergio Jadue

Al presidente de la ANFP, Pablo Milad, no le gustaron nada las últimas confesiones de Sergio Jadue, el ex mandamás del fútbol chileno, respecto a la Copa América de 2015. Jadue, que espera un juicio por corrupción en Estados Unidos, habló del título obtenido por la "Roja" en el torneo continental en el podcast "Campeones, no finalistas".

"A Argentina la hicimos recorrer Chile desde La Serena pasando por Viña del Mar, la llevamos a Concepción y después de vuelta la trajimos a Santiago. A Brasil lo mandamos al sur, jugó en un invierno chileno bien duro, de noche, con frío (…) Lo único que puedo asegurar es que hicimos una Copa América para ganarla, no se escatimó en detalles", expresó.

Milad criticó con dureza estas palabras. "Yo no sé qué se tomó, pero dijo cosas que no se ratificaron al otro año con una nueva dirigencia y técnico. Tuvo la suerte de estar con una Generación Dorada, nada más", disparó. El ex intendente no se quedó ahí y continuó con los cuestionamientos: "Jadue no hizo nada, no mejoró el complejo, las canchas, el gimnasio y ni siquiera puso riego automático con tanto dinero que entraba a la ANFP. Y se lo digo directamente, no es que lo esté inventando yo, está en todos los hechos comprobables". "Muy bien que haya ganado la Copa América, pero salimos últimos en todas las categorías. Cubre con un paño negro o cubre con un paño blanco", cerró.

Antea Argentina en el Estadio Nacional

# Gareca con alineación casi confirmada para este jueves

● Sin sorpresas y con Alexis Sánchez y Arturo Vidal desde el primer minuto.

Ricardo Gareca alista el duelo de Chile ante Argentina, a jugarse este jueves desde las 21:00 horas en el Estadio Nacional por las Clasificatorias al Mundial 2026. El técnico argentino alista el plan para enfrentar a la "Albiceleste", que ya está clasificada para la próxima cita planetaria y que viene con Lionel Messi a la cabeza.

Este martes el "Tigre" realizó un nuevo entrenamiento y ya con plantel completo, y considerando las tres bajas por lesión (Paulo Díaz, Charles Aránguiz y Luciano Cabral), comienza a armar el equipo titular.

Por ahora no hay sorpresas. Se repiten los nombres que más han sido utilizados por Gareca en su proceso. Por ejemplo, ratifica su confianza en Brayan Cortés, mantiene a Felipe Loyola de lateral, Arturo Vidal es el eje del mediocampo y Alexis Sánchez sería el "9" ante las ausencias de Eduardo Vargas y Fernando Zampedri.

En el entrenamiento matinal de este martes, el DT armó el once estelar con Cortés en el arco; Loyola, Guillermo Maripán, Francisco Sierralta y Gabriel Suazo en defensa; Rodrigo Echeverría, Vicente Pizarro y Vidal; Darío Osorio, Alexis y Lucas Cepeda.

La "Roja" volvía a entrenar este martes por la tarde. Hoy miércoles la práctica sería en el Estadio Nacional y luego hablará Gareca en la habitual conferencia de prensa previa.

**Una Roja prácticamente fuera del Mundial recibe este jueves a la selección campeona del mundo.**

Recordar que hoy Chile está último en la tabla con 10 puntos. Necesita sí o sí ganar para seguir teniendo chances matemáticas de meterse en el próximo Mundial.

### Una dupla a considerar

La Roja le entregó ilusionantes imágenes a Universidad de Chile y sus hinchas. En la previa del duelo ante Argentina, los entrenamientos en Juan Pinto Durán dejaron postales que pueden dar de qué hablar.

En los pastos del recinto deportivo, Alexis Sánchez exhibió su calidad en compañía de una de las mayores promesas de los azules: Lucas Assadi. Se juntaron en los trabajos y los fanáticos se emocionaron.

A través de redes sociales, más de alguno propuso un sueño: tenerlos a ambos en el plantel azul. Y cómo no, si el delantero está siendo vinculado al club ante su inminente partida desde Udinese.

En uno de los videos, el campeón de América controló el balón de pecho, la bajó y se la sirvió a la joya de los azules. ¿Qué hizo el novel seleccionado nacional? Definió sin problemas al segundo palo.

Tras ello, AS7 robó un esférico en un reducido y se lo entregó al canterano laico, que anotó un tanto para sumar confianza.

Ahora, el tiempo dirá si estarán juntos en Universidad de Chile. Desde Europa reportan que el interés del conjunto laico por el futbolista de 36 años está vigente. Sin embargo, el propio jugador descartó contactos.

Seguramente, será una de las teleseries del próximo mercado de fichajes. Los azules buscarán tres piezas para intentar seguir con vida en los frentes que disputan: el Campeonato Nacional, la Copa Chile y Copa Sudamericana.

¿Y la Copa Chile?

## La selección complica a la U: le convocaron 10 jugadores

Este domingo, la Universidad de Chile visita a Curicó en un partido válido por la ida de los octavos de final de la Copa Chile. Eso sí, los azules tienen un tremendo problema de cara a ese duelo. ¿Por qué?

Y es que el elenco que dirige Gustavo Álvarez cuenta con diez jugadores menos en su plantel tras las nóminas de Ricardo Gareca en la "Roja" y de Nicolás Córdova en la Sub 20.

Mientras la selección absoluta se juega sus últimas cartas en las Clasificatorias, el combinado juvenil jugará un amistoso preparativo ante Nueva Zelanda. Gareca citó a siete jugadores de la U: Gabriel Castellón, Fabián Hormazábal, Nicolás Fernández, Javier Altamirano, Maximiliano Guerrero, Lucas Assadi y Matías Sepúlveda. Y pudieron ser ocho, pero Charles Aránguiz fue desafectado. En tanto, para la Sub 20, están convocados Flavio Moya, Ignacio Vásquez y Agustín Arce.

El tema se vuelve complejo para Álvarez, porque pese a tener un plantel más numeroso que otros equipos, diez jugadores menos es algo considerable. Además, muchos de ellos son piezas clave. Según ADN, incluso la U piensa en pedir la postergación del duelo. Eso sí traería otro problema, ya que la vuelta ya está programada para el 13 de junio.

Con nuevo terminal y tren interno

# Megaproyecto duplicará el tamaño del aeropuerto de Santiago

● El plan tendrá una inversión de US$4 mil millones para triplicar la capacidad de pasajeros y habilitar una nueva área de carga, tres nuevos accesos viales y un tren ligero para transporte de personas.

Este martes se anunció el Plan de Modernización del Aeropuerto de Santiago liderado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) que busca duplicar el tamaño del recinto y, a su vez, triplicar la capacidad para recibir cerca de 84 millones de pasajeros al año. El proyecto tendría una inversión de cerca de US$4 mil millones y sus obras se ejecutarían entre los años 2035 y 2050.

Al respecto, la ministra de Obras Públicas, Jessica López, mencionó que es "una ampliación muy significativa en el tiempo. Naturalmente, son obras de largo plazo que además tienen que ser definidas con mayor precisión. Y es por eso que ya vamos a licitación al estudio que nos va a indicar los tiempos, las formas y los presupuestos más acotados de este proyecto de ampliación".

El megaproyecto implicará duplicar el terreno actual del recinto para también habilitar una nueva área de carga, tres nuevos accesos viales y un tren ligero para transportar pasajeros entre los terminales. "Uno de los subproyectos más urgentes por abordar probablemente va a ser la ampliación de nuestras capacidades para la carga aérea que procesa hoy día el Arturo Merino Benítez. Adicionalmente, se considera incorporar una nueva pista, se consideran dos nuevos terminales de pasajeros y la ampliación del terminal actual con un par de espigones más (...) también el tren ligero del transporte interno del aeropuerto se hace indispensable, no solo la conexión con la ciudad, sino también el transporte interno", apuntó la titular del MOP.

Según cifras entregadas por el MOP, el aumento de demanda en el terminal aéreo de Santiago ha crecido en un 10% desde el año 2010. Tan solo en 2024 se registró la movilidad de 26 millones de pasajeros. Por eso, el proyecto apunta a que para 2050 el Aeropuerto Arturo Merino Benítez pueda movilizar cerca de 85 millones de pasajeros al año y se efectúen 125 operaciones aeronáuticas por hora, lo que se traduce en una triplicación de sus capacidades actuales.

En cuanto a la inversión del proyecto, López detalló que "hablamos de US$3.000 millones y en términos de las expropiaciones de los nuevos terrenos tenemos una estimación, naturalmente, vamos a tratar de bajar ese precio, una estimación muy gruesa de US$1.000 millones adicionales. Por lo tanto, es un volumen de inversión para el Estado de Chile enorme que se va a desarrollar gradualmente, en modalidad mixta".

El plan busca aumentar la superficie del recinto de 1.070 a 2.368 hectáreas, lo que se realizará hacia el sector norponiente del terminal aéreo. Esto también permitirá que el estacionamiento de aeronaves aumente de 46 a 152 espacios. En esa línea, también se considera la construcción de una pista adicional, que se establecerá junto a un nuevo tercer terminal de pasajeros (T3) y un recinto de gestión de carga. Junto a la nueva pista también habrá un área de mantenimiento de aeronaves y las renovadas dependencias de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).

En cuanto a conectividad, se agregarán tres nuevos accesos: uno al poniente en Camino El Noviciado, al norte por Camino Lo Boza y al sur una vía exclusiva para camiones que ingresen al terminal de cargar.

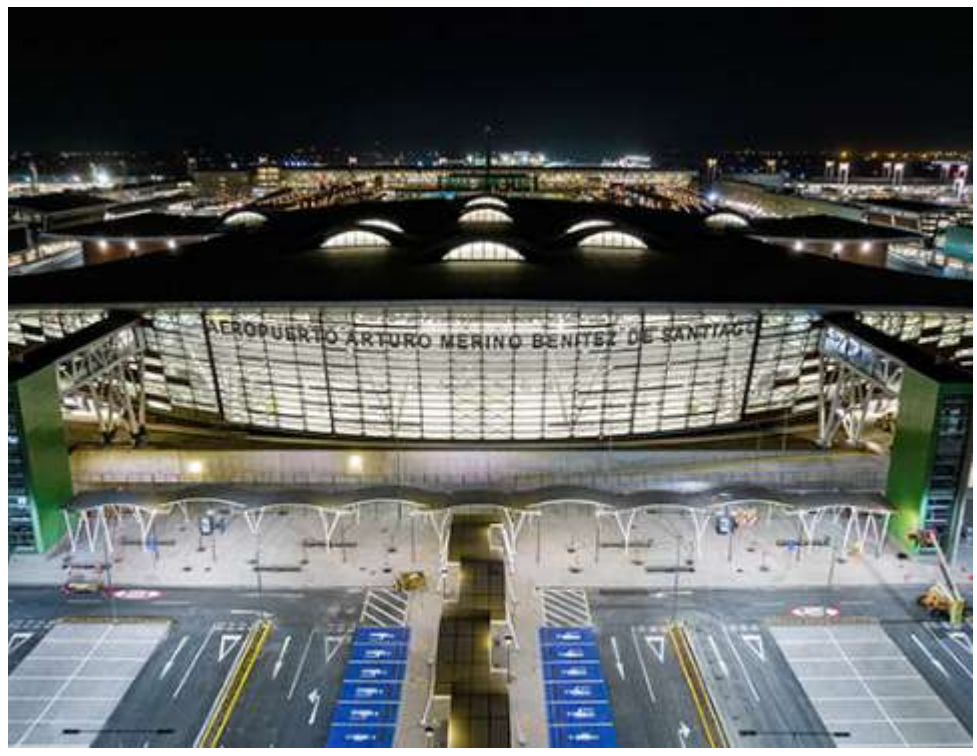


**Pese a los anuncios, se estima que los trabajos comenzarán recién a mediados de la próxima década.**

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
-Venta e instalación de parabrisas
-Cotiza tu parabrisa
-Consulta por tu modelo
-Garantías de instalación
DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE
@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS
www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com
Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

SE VENDEN ANTENAS INTERIORES, EXTERIORES Y DESCODIFICADORES PARA VER TV DIGITAL
ANTENAS EXTERIORES PARA EL TV DIGITAL CON 15DB DE POTENCIA RESISTENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS DE MAGALLANES, IDEAL PARA ZONAS RURALES O DONDE UNA ANTENA DE INTERIOR NO ES SUFICIENTE.
INCLUYE CABLE COAXIAL DE 15 MTS.
$19.000
SE VENDE DECODIFICADORES PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL GRATIS
SI TIENES UN TELEVISOR ANTIGUO SIN NORMA TVD, ESTA ES TU OPCIÓN INCLUYE ANTENA DIGITAL
$24.900
INCLUYE ANTENA DE REGALO
ENTREGA EN PUNTA ARENAS GRATIS, SE ENVÍA A COMUNAS POR PAGAR
CONTACTO Y WHATSAPP +56956903436

Escándalo por “caso licencias” golpea el círculo más íntimo del Presidente

# Boric valida renuncia de su cuñada y oposición acusó “pituto” y nuevo episodio de ocultamiento

● Además del hecho, cuestionamiento apunta a que el mandatario abordó el tema en su Cuenta Pública conociendo del hecho protagonizado por la esposa de su hermano.

El escándalo de las licencias médicas crece y complica a La Moneda. Si antes fueron personas políticamente cercanas o amigos de infancia del Presidente Boric los mencionados en el tema, ahora se reveló la renuncia de su cuñada, Fiona Bonati, por viajar fuera de Chile mientras estaba en una extensión de su postnatal.

La periodista trabajaba en el Estado desde el 2012, y comenzó a desempeñar el cargo de asesora de comunicación estratégica de la Secretaría de Comunicaciones (Secom), entidad perteneciente al Ministerio de la Secretaría General de Gobierno (Segegob), en 2020, con el Gobierno del exPresidente Sebastián Piñera.

Según reveló 24 Horas, Bonati efectuó dos viajes internacionales en 2023 mientras extendía su postnatal, en atención a la salud de su hijo. La apertura de un sumario administrativo tras la revelación del caso motivó a la periodista a presentar su renuncia este 29 de mayo. La situación llevó que la trama de licencias aterrizara en el propio núcleo familiar del Presidente, quien hace días abogada por sanciones “drásticas y categóricas” para quienes habían abusado del derecho.

“Hay que muchos de ellos debieran ser destituidos, porque no puede ser que estas prácticas se hagan costumbre”, aseveró el mandatario el lunes previo a la Cuenta Pública, a la que Bonati concurrió junto a su pareja, Simón Boric.

Ayer en la mañana, el mandatario dijo que “a mí lo que me parece deseable, destacable y correcto es que en cualquier caso, independiente de la relación de parentesco que pueda existir con cualquiera, incluso conmigo, se cumplan las mismas condiciones, y esto es que se establezca un sumario”, sostuvo y comentó que “en este caso ella decidió dar un paso al costado antes del resultado del sumario porque ella misma dijo que los estándares tenían que ser mayores en el caso de la familia del Presidente”.

**Críticas parlamentarias**

Reacciones tanto del oficialismo y de la oposición concitó la relación de Bonati con la trama de licencias. El senador Juan Luis Castro (PS) indicó que “yo creo que aquí la ley pareja no es dura. Que bueno que haya compromiso para asumir la realidad, pero tampoco esto es para rendir un homenaje a alguien que se tiene que ir porque fue sorprendida en una flagrancia, pues. Seamos sinceros. Esto no es un error”.

Desde la oposición, la diputada Camila Flores (RN) acusó que “una vez más nos mintieron en la cara, lo más grave es que esta situación el Presidente de la República la conocía previo a la Cuenta Pública de este día domingo 1 de junio y como es costumbre del Presidente de la República, decidió callar y ocultar”, dijo recordando el caso Monsalve.

**Nuevamente La Moneda enfrenta un escándalo, esta vez por el mal uso de las licencias médicas.**

Por su parte el republicano, José Antonio Kast, señaló que “cada día vamos descubriendo más situaciones complejas para ellos, sea en el tema de fundaciones, sea en el tema de licencias falsas, sea en el tema de delitos cometidos por integrantes del gobierno”, como el caso de Manuel Monsalve, indicó.

En la misma línea, el candidato habló de “pituto” en el caso de la cuñada de Boric, pues dijo -erróneamente- que fue trasladada de ministerio con la llegada de su cuñado a La Moneda.

Vecinos escondidos, clases suspendidas y una persona con dos heridas a bala

# Pánico en Santiago: atacan con más de 150 tiros casa del delincuente "Miguelito"

● El sujeto salió de la cárcel hace pocos días tras cumplir una condena por homicidio desde 2012.

Los más de 150 disparos que se efectuaron este martes por la madrugada contra un domicilio en la calle El Mercurio, en la comuna capitalina de Conchalí, tenían como objetivo, según información preliminar, a un conocido delincuente apodado "Miguelito".

La brutal balacera, que superó las estimaciones iniciales de 90 tiros, sumió a los vecinos en un estado de pánico, forzándolos a sacar sus vehículos del pasaje y a resguardarse en la parte posterior de sus casas, algunos incluso durmiendo allí por temor a recibir una bala perdida.

Lo que se pensó inicialmente como un incidente aislado se ha transformado en un episodio de violencia recurrente, ya que la noche anterior también se registraron disparos en la zona.

El fiscal metropolitano Centro Norte, Felipe Olivari, señaló que "había gran evidencia balística en el sitio del suceso y un inmueble, una casa, que había recibido múltiples disparos en su exterior. Había daños visibles en la reja perimetral de esta casa".

"Se entrevistan (los policías) con la residente, quien decide no efectuar la denuncia, dice que no va a denunciar", indicó el persecutor.

La balacera no sólo sembró el miedo entre los residentes, sino que también dejó una víctima colateral: un transeúnte en situación de calle, quien recibió dos impactos de bala en sus extremidades inferiores. Afortunadamente, sus lesiones están fuera de riesgo vital.

Además de la balacera, se investiga también un frustrado ataque incendiario, ya que los delincuentes, no conformes con los disparos, lanzaron una bomba molotov al techo de la vivienda.

**El supuesto objetivo**

El presunto blanco de este violento ataque es "Miguelito", un nombre que resuena en la crónica roja nacional. Este individuo, quien salió de la cárcel hace pocos días tras cumplir una condena por homicidio desde 2012, se habría convertido en el objetivo de una venganza por parte de desconocidos.

La historia de "Miguelito" se remonta a 2008, cuando, con tan solo 13 años, ya acumulaba un extenso prontuario policial, lo que lo hizo tristemente célebre en la prensa de la época.

Actualmente, se cree que se mantiene escondido en el domicilio de su madre, el mismo lugar que fue blanco del masivo tiroteo.

El impacto de la violencia se extendió a la comunidad escolar, ya que los apoderados del colegio Horacio Johnson Gana, ubicado a escasos metros del lugar de los hechos, decidieron no enviar a sus hijos a clases.

Esta medida de precaución motivó la suspensión de la jornada escolar en el establecimiento, reflejando el terror que se apoderó de la zona.

Una residente relató cómo fue despertada por el sonido de las "metralletas", confirmando que no es la primera vez que se registran disparos en el sector.

Pese a que el tiroteo ocurrió cerca de las dos de la madrugada, la Policía de Investigaciones (PDI) recién llegó al lugar a las nueve de la mañana, por instrucción del Ministerio Público.

Esta demora permitió una alteración del sitio del suceso por parte de una pareja que fue vista recogiendo evidencia balística y amenazando a los vecinos para que no hablaran con la prensa.

**La brutal balacera sumió a los vecinos en un estado de pánico y obligó a suspender las clases de un colegio cercano.**

"Dentro de nuestro trabajo metódico y científico está también recopilar información referente a la alteración de estas vainillas y tenemos que también identificar quiénes fueron los que hicieron la alteración de esta evidencia", dijo el subprefecto de la PDI Boris Gormaz.

SE ARRIENDA
IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2

Interesados contactar
al +56 9 9640 5027

En medio de total impunidad

# La opción de los palestinos en Gaza: morir de hambre o ser asesinados

● El 1 de junio fueron abatidas 32 personas; el 2 de junio, tres; y ayer 27. Todas clamaban por alimentos.

Por tercer día consecutivo, decenas de personas murieron la madrugada de este martes en el sur de la Franja de Gaza cuando trataban de acceder a "cantidades ínfimas de alimentos" en los alrededores de un centro de distribución de ayuda de la fundación israelí-estadounidense, dijo el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, condenando los asesinatos.

Volker Türk recordó que los ataques contra civiles "constituyen una grave violación del derecho internacional y un crimen de guerra".

"Los palestinos se enfrentan a la peor de las opciones: morir de hambre o arriesgarse a ser asesinados mientras intentan acceder a los escasos alimentos que se distribuyen a través del mecanismo militarizado de asistencia humanitaria de Israel", apuntó Türk en un comunicado.

Ese sistema militarizado -en el que no participan las agencias de las Naciones Unidas-, "pone en peligro vidas y viola las normas internacionales sobre la distribución de ayuda, como ha advertido reiteradamente la ONU", agregó.

En el mismo tono, el secretario general António Guterres, condenó los asesinatos, calificándolos de "inaceptables". "Los civiles arriesgan su vida, y muchas veces la pierden, para obtener comida", lamentó.

Guterres subrayó el derecho fundamental de los palestinos a una alimentación adecuada y a no sufrir hambre, y volvió a urgir a que se restablezca el flujo a gran escala de la ayuda humanitaria con una amplia participación de la ONU. "Israel tiene la obligación clara en virtud del derecho internacional de permitir y facilitar la asistencia vital para los civiles que la precisen", argumentó.

**Tres días de muertes**

Según las autoridades sanitarias gazatíes, el 1 de junio fueron abatidas 32 personas; el 2 de junio, tres; y hoy 27, todas ellas buscaban arribar al centro de distribución de comida. Además, los heridos son numerosos y muchos ellos se encuentran graves.

Una vez más, Türk urgió a Israel a respetar las órdenes vinculantes de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) que le exigen cooperar ampliamente con la ONU y garantizar que la asistencia vital –incluidos alimentos, agua, combustible, ropa, medicamentos, productos de higiene, así como servicios básicos- llegue a la población de Gaza a gran escala y sin más retraso.

"No hay justificación para no cumplir con estas obligaciones", puntualizó el Alto Comisionado.

Türk citó la amenaza de hambruna en Gaza y repudió los 20 meses de masacres de civiles y destrucción en ese territorio palestino.

**Retórica deshumanizante**

Asimismo, denunció la retórica "intolerable y deshumanizante, y las amenazas por parte de los líderes israelíes de vaciar la Franja de Gaza", al igual que las interminables órdenes de evacuación que mantienen a la población desplazándose constantemente desde el inicio de la guerra.

Todos estos hechos constituyen elementos de los crímenes más graves según el derecho internacional, recalcó el responsable de velar por los derechos humanos.

Reforzando las declaraciones de Türk, el portavoz de su Oficina destacó los reportes de intervención de helicópteros, buques de guerra, tanques y tropas israelíes en la zona de donde se ubica el centro de ayuda del sur de Gaza.

En conferencia de prensa en Ginebra, Jeremy Laurence señaló que el personal de la Oficina en el terreno ha entrevistado a testigos que dan fe de disparos del ejército israelí contra quienes intentan llegar a los centros de distribución de alimentos.

"Hemos recibido informes similares también de otras organizaciones presentes", aseguró.

Laurence respondió a pregunta expresa que los "crímenes más graves del derecho internacional" a los que alude el Alto Comisionado en sus declaraciones, abarcan crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio.


aguas Magallanes

**AVISO DE CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE**

| | |
|---|---|
| **INICIO** | : 05 de junio de 2025 a las 15 hrs. |
| **TERMINO** | : 05 de junio de 2025 a las 19 hrs. |
| **SECTOR AFECTADO** | : Desde Avda. Pedro Aguirre Cerda a calle Ramón Carnicer y desde calle Manuel Rodriguez a calle José Ignacio Zenteno. |
| **LOCALIDAD** | : Punta Arenas |
| **MOTIVO DEL CORTE** | : Instalación de válvulas de agua potable |
| **EMPRESA EJECUTORA** | : José Aguilante Vargas Obras Menores |

Una empresa Aguas Nuevas

COLEGIO "PIERRE FAURE"
REQUIERE CONTRATAR:

**- EDUCADOR/A DIFERENCIAL**
**- PSICOPEDAGOGA/O (REEMPLAZO)**

ENVIAR DOCUMENTACIÓN QUE SE INDICA:
-Título Profesional
-Certificado de Antecedentes
-Currículum Vitae Actualizado

Dirección Pérez de Arce N° 655
Email: secretariarectoria@colegiopierrefaure.cl

Importante Empresa Regional
Requiere contratar:

**AYUDANTE DE COCINA**
Con Experiencia comprobada en el Cargo.

Interesados enviar C.V.:
seleccionpuq20@gmail.com

VÍSITENOS EN BARRIO PRAT
COMERCIAL SAN MARCOS (PUQ)
¡Su Ferretería Amiga!
Ferreteriasanmarcos comercialsanmarcos
LA CRÉOLE 1829
**Calderos de fierro** fundido en todas sus medidas
30% dcto. Hasta agotar stock

ZENTENO N°99 (ESQ. CONDELL)
61 2216695 +56967596732 Ferreteria@comercialsanmarcos.cl Ferreteriasanmarcos comercialsanmarcos www.comercialsanmarcos.cl

CERÁMICA KON - AIKEN
FONOS: 2213170
+569 56573817
LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA
FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS

LADRILLO TITÁN

LADRILLO STANDARD

LADRILLO MACIZO

**SE VENDE GENERADOR**
IMPECABLE 2.000 HORAS DE USO

$3.500.000
FONO 9 85112171

Asamblea de Ecuador

## Aprueban instalación de bases extranjeras

La Asamblea Nacional de Ecuador, el Congreso unicameral del país, de mayoría oficialista, aprobó el martes en segundo y definitivo debate una reforma constitucional para permitir el establecimiento de bases militares extranjeras, lo que deberá ser avalado en referéndum. La reforma parcial al artículo 5 de la Constitución se aprobó con el voto de 82 de los 151 legisladores que integran el Parlamento, con el fin de fortalecer la cooperación internacional en la lucha contra el crimen organizado trasnacional.

El reelegido presidente Daniel Noboa propuso en octubre el cambio en la Carta Magna para levantar la prohibición al establecimiento de bases militares extranjeras, con miras a fortalecer su guerra contra el narcotráfico, ante un país acorralado por la violencia. La prohibición había sido impulsada por Rafael Correa, presidente entre 2007 y 2017, quien también dio por terminado un acuerdo que permitió a Estados Unidos el uso durante una década de una base ecuatoriana en el puerto pesquero de Manta para operaciones militares antidroga.

Durante el debate, la legisladora ponente del informe, la oficialista Nataly Morillo, destacó que con la aprobación de esta reforma, el Estado "dará un paso importante en su lucha contra el crimen organizado trasnacional, el narcotráfico, la minería ilegal, la trata de personas, el tráfico de armas y toda la violencia que emerge de estos mercados criminales que afecta a la vida cotidiana".

Exigen renuncia del Presidente Arce

# Evistas radicalizan protestas con bloqueos en Bolivia

● Trece puntos de bloqueos, la mayoría en Cochabamba, el bastión político de Evo Morales, mantenían paralizado el tránsito de vehículos, incluyendo al transporte de combustibles.

Seguidores del exmandatario Evo Morales intensificaron sus protestas en Bolivia, con marchas y bloqueos de caminos, para presionar a la autoridad electoral a validar su candidatura presidencial, pese al veto de la justicia.

Morales, que gobernó en tres períodos entre 2006 y 2019, está impedido de postular por un fallo judicial que permite una sola reelección presidencial, además tampoco consiguió inscribir su candidatura para los comicios del 17 de agosto por falta de partido tras su renuncia al Movimiento Al Socialismo en febrero pasado.

En Cochabamba, el bastión político del exmandatario, se reportaron nueve puntos de bloqueo en carreteras que conectan el rico departamento de Santa Cruz con La Paz, sede de gobierno.

El portal local de noticias Brújula Digital reportó 13 puntos de bloqueos en todo el país, que frenaban el paso de más de 800 cisternas de con combustible.

Los líderes de los manifestantes dijeron que las protestas también son contra el gobierno del presidente Luis Arce, a quien culpan por la crisis económica, la falta de dólares y de combustibles, a raíz de la caída de la producción y exportación de gas.

**Piden renuncia de Arce**

En paralelo, seguidores del exmandatario volvieron a marchar este lunes en La Paz para exigir la renuncia de Arce, a quien tildan de "traidor".

La manifestación estuvo conformada por decenas de personas, sobre todo habitantes de El Alto, la ciudad vecina de La Paz, quienes recorrieron las principales calles del centro histórico de la segunda urbe que es sede del Gobierno y el Legislativo nacionales.

Con banderas bolivianas y también la wiphala, la enseña multicolor indígena, los movilizados corearon consignas en contra de Arce.

La marcha llegó hasta una calle cercana a la plaza Murillo, donde están la casa de Gobierno y el Parlamento, con la intención de entrar en el lugar para hacer conocer su descontento con la Administración de Arce.

Los afines a Morales comenzaron con el primer punto de bloqueo en Sipe Sipe, población a una hora de la ciudad de Cochabamba y que es la salida hacia el oriente del país.

**Largas filas de buses y camiones**

Personas aglomeradas en medio de la carretera principal, algunas con palos en las manos, y promontorios de tierra y de piedras impedían el paso de vehículos, según constató EFE.

**Las manifestaciones cominezan a escalar en Bolivia, otra vez protagonizada por seguidores de Evo Morales.**

En ambos lados de la carretera se formaron largas filas de buses y camiones que tuvieron que parar ante el cierre de la vía principal, y los pasajeros caminaron con sus maletas para poder cruzar hacia el otro lado.

"La decisión de los dirigentes hacia los movilizados no solo es de cercar las ciudades, sino no permitir la venta de productos. El bloqueo solo tiene la finalidad de boicotear las elecciones generales y para que candidatura de una persona que está inhabilitada y no tiene partido, se anteponga a todo el sistema jurídico", dijo el ministro de Gobierno (Interior), Roberto Ríos

Morales insiste en participar en los comicios para buscar su cuarto mandato, a pesar de que el Tribunal Constitucional Plurinacional estableció recientemente que la reelección en Bolivia está permitida "por una única vez de forma continua", sin la posibilidad de un tercer mandato.

Esto inhabilitaría al exjefe de Estado, que ya gobernó Bolivia en tres períodos (2006-2009, 2010-2014 y 2015-2019).

Argentina

## Suspenden decreto que limitaba las huelgas

La justicia de Argentina suspendió parte de un decreto del Presidente Javier Milei que limitaba el derecho a huelga y ampliaba la cantidad de actividades forzadas a prestar servicios durante un paro.

El fallo de la Justicia Nacional del Trabajo, al que accedió la AFP, hizo lugar a un amparo presentado por la Confederación General del Trabajo (CGT), principal central sindical del país.

El tribunal dispuso "hacer lugar a la medida cautelar peticionada y suspender provisoriamente los efectos de los artículos 2° y 3° del D.N.U. (decreto de necesidad y urgencia) 340/25 (...)" firmado por Milei hace dos semanas.

Hasta ese decreto, se consideraban esenciales los servicios sanitarios, hospitalarios, energéticos, de abastecimiento de agua y el control de tráfico aéreo.

La nueva norma sumaba en sus artículos 2 y 3 al transporte marítimo y fluvial, los servicios portuarios y aduaneros, la educación y las telecomunicaciones, entre muchos otros.

Además, creaba otra categoría de actividades de "importancia trascendental", entre las que se incluía el transporte de personas, la construcción, la industria alimenticia y la gastronomía.

Con el decreto, las actividades esenciales, cuyo funcionamiento en caso de medidas de fuerza gremial se determinaba hasta ahora por consenso, debían ser garantizadas en un 75%, y las trascendentales en un 50%.

De no cumplirse, los sindicatos podían quedar sujetos a multas, sanciones o incluso al retiro de la personería gremial.

CUMPLE TU SUEÑO EN VIVIR EN UN LUGAR CON UNA VISTA PRIVILEGIADA, RODEADA DE NATURALEZA.

Propiedad ubicada en el fundo leñadura

Para coordinar visitas llamar al
+56 9 44295526 / +56 9 77094492

TERRENO
2.200 MT
CONSTRUIDO
95 MT

VALOR
$250.000.000
(CONVERSABLE)

SEGUNDA FECHA CAMPEONATO DE KARTING

FORMULA K

COPA GP

Mobil

COMERCIAL HARAMBOUR

SABADO 7 JUNIO

11:00 HORAS

AV. EDUARDO FREI

ESQUINA ENRIQUE ABELLO

categorías:

-Junior Varones 14 a 17 años
-Damas 16 años en adelante
-Expertos
-Master A de 70 a 80 kg
-Master B de 81 a 90 kg
-Master C de 91 y más

INSCRIPCIONES ABIERTAS - CONTACTO: +569 42789282

Auspician: Transpetrol, Mobil, Comercial Harambour, Valdivia Pacel, Pasión Deportiva, Bolt Ferretería Integral, EP

Patrocinan: Rally Kart, G8 Producciones, Espacio Urbano Pionero

Candidato de centroizquierda

# Lee Jae-myung fue elegido presidente de Corea del Sur

El candidato de centroizquierda Lee Jae-myung fue elegido Presidente de Corea del Sur frente a su rival conservador Kim Moon-soo, según los resultados oficiales publicados este martes, madrugada del miércoles, hora local. Tras el recuento de más del 98% de las papeletas, Lee ganó con el 49,2% de los votos, frente al 41,5% para Kim, según las cifras publicadas por la comisión electoral.

Lee Jae-myung, que se sabía ganador ya por los sondeos a pie de urna, llamó a dejar atrás las "divisiones" y el "odio" en el país de cara a su mandato, que marca un cambio de gobierno tras la grave crisis política desencadenada por la ley marcial del pasado diciembre. "Cumpliré con la primera misión que me han encomendado: superar la insurrección y asegurar que nunca más haya un golpe militar que intimide al pueblo con las armas que ha confiado", declaró Lee durante un discurso en Yeouido, Seúl.

Su rival, del hasta ahora gobernante partido conservador, por su parte, declaró "aceptar con humildad la decisión del pueblo", en una rueda de prensa ofrecida en la sede de su partido en Yeouido, ya antes incluso de los resultados oficiales, tras conocerse que su derrota era prácticamente definitiva. "Felicito al candidato electo Lee Jae-myung", manifestó Kim.

El nuevo Presidente asumirá el cargo de inmediato tras la proclamación oficial de los resultados, sin período de transición, dado que se trata de unos comicios extraordinarios para sustituir al destituido Yoon. La ceremonia de investidura se celebrará el mismo miércoles, poco después del anuncio oficial, aunque la hora exacta será confirmada más tarde.

# PINGÜINO DATOS

## LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM


CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL
Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM
ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General
Dr. Oscar Hernández / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dra.Francia Vojnovic / Urgencias Dentales
Dra. Marité Bastias / Endodoncia
ClinicaCroaciaPuntaArenas
Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor
Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963
612 221596 +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez
Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades
José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299
finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

| | |
|---|---|
| INCENDIOS FORESTALES | 130 |
| SAMU | 131 |
| BOMBEROS | 132 |
| CARABINEROS | 133 |
| PDI | 134 |
| FONO DROGAS | 135 |
| RESCATE MARITIMO | 137 |
| RESCATE AÉREO | 138 |

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

## Dato Útil

## ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

### SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

### SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

### SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

### SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

## URGENCIA DENTAL

### ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

## PUERTO NATALES

### SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

# TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas

**PAPAS ROJAS NUEVAS**
**$13.000**
**(SACO 25 KG.)**

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

## 31 Automóviles

**VENDO VAN, 16+1, AÑO 2015.** Vendo Van 16-1, año 2022, valores conversables. Fono 966797302. *(08jun)*

## 60 Arriendos Ofrecidas

**SE ARRIENDA BODEGA DE** hormigón armado, sector norte, kilometro 12, medida 22x8, valor $1.000.000. Cel. 989885415. *(04-07)*

**SE ARRIENDA DEPARTAMENTO** amoblado, sector Norte, Hornillas N°0105, consumos incluidos para una persona, sin mascotas, valor $350.000. Cel. 989885415. *(04-07)*

## 100 Construcción

**CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,** electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

**REPARACIONES DE PISOS,** canaletas, fugas de agua, construcción en baños y cocinas, muros, radier y todo tipo de construcción. 952332831. *(03-09)*

*(13JUN)*

YÄMANA

**Yámana Propiedades**
Compra y venta, administración de edificios y condominio.
**REQUIERE PARCELAS, SITIOS Y CASAS PARA VENTA O ARRIENDO**

Cel: +56 9 85486061
www.yamanapropiedades.cl

## 110 Guía para el hogar

**VENDO MÁQUINA DE EJERCICIO** elictiva $70.000. 1 sillón de tela $70.000. Mueble chico para TV $45.000, todos en buenas condiciones. Celular 991963271. *(31-06)*

## 330 Servicios Varios

**DESTAPO DESAGÜES Y ARTEFACTOS** sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. *(31ene26)*

**GASFITERÍA PROFESIONAL,** instalaciones de gas y agua, reparaciones de alcantarillado y cámaras, albañilería y general. 952332831. *(03-09)*

## 340 Empleos Ofrecidos

**SE NECESITA INGENIERO ELÉCTRICO.** Enviar curriculum con pretensiones de renta a: electricopuq@gmail.com. *(30-04)*

**SE NECESITA OPERADOR DE** retroexcavadora, responsable con experiencia y para mini excavadora. 56944180358. *(03-09)*

**CUIDADO DE ADULTA MAYOR** puertas adentro. Se requiere persona responsable para cuidado de adulta mayor. Trabajo puertas adentro. Tomar contacto al siguiente número + 56971259796. *(03-06)*

**SE NECESITA PREVENCIONISTA** de riesgo, para empresa de seguridad. Llamar 996439770. *(04-09)*

## 350 Empleos Buscados

**SE OFRECE JOVEN PARA** reponedor, hacer aseo y trabajos varios. 988305519. *(28-05)*

**CUIDO ABUELITA POR LAS** noches, responsable. 964867581. *(03-04)*

**SE OFRECE PERSONA COMO** ayudante carpintero o trabajos en general. +56984669926. *(03-04)*

**SE OFRECE PERSONA PARA** trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. *(03-04)*

**BUSCO TRABAJO COMO MUCAMA,** asesora de hogar, niñera, dentro o fuera de la ciudad. Cel. 985798428. *(04-05)*

**SE NECESITA PERSONAL FEMENINO PARA REALIZAR LABORES DE ENVASADO DE ALIMENTOS. PRESENTARSE EN MAIPÚ 900.** *(04)*

Guía de Clasificados
EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS
**PUBLIQUE CON NOSOTROS**
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

**Dato Útil**

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

# PROFESIONALES

## Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacoy

ASESORÍA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

## Odontólogos

**CLÍNICA DE IMPLANTES**

**DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.**

Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

## Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

## Podólogos y Técnicos

**PODÓLOGA**
**FABIOLA GODOY**
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021
(17may)

## Veterinarios

**COVEPA**
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip.
Gral. Salvo Nº 0648
Fono 971399112.
(15may22)

## Abogados

(20jun)

AUSTRAL ABOGADOS
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL,CHOQUES.
CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787
O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com

**ABOGADO**

(15jun)
Defensa Penal
Revisión de medidas cautelares.
Excarcelaciones
Querellas Criminales
Marcelo Figueroa Muñoz
Abogado - Mgtr. en Derecho Penal
PUNTA ARENAS - PORVENIR
PUERTO NATALES - SANTIAGO
+56 9 9828 3932
(Consultas legales)

## Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicologa U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

**PSICÓLOGOS REYES - GÓMEZ**
Evaluaciones (30abr)
Psicológicas a guardias de seguridad, evaluaciones para aspectos legales y laborales.
Tel. 992250675
jgomez_vera@hotmail.com

## Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

**GUÍA AUTOMOTRIZ**

**Escapes y Gomería UMANZOR**
Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados
Balmaceda 753

**TECSOGNV**
GAS NATURAL VEHICULAR
- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

**COMERCIAL EL GARAGE**
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

**MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ**

- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención
de lunes a viernes
de 09:00 a 13:00
y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

**SOLOVIDRIOS**
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

## ASOC. GREMIALES

**CPC MAGALLANES**
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

**ASOGAMA**
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

**C.CH.C.**
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

**APSTM.**
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

**CAMARA FRANCA**
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

**ARMASUR**
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
'+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

**AUSTRO CHILE A.G.**
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

**CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES**
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

**ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES**
ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

**CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS**
Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

**AGIA MAGALLANES**
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

**CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG**
Instagram: @timaukel_turismo

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

CONTAMOS CON LOS ESPECIALISTAS QUE TÚ NECESITAS

Urgencia 24/7
Unidad de Paciente Crítico
Imagenología Lunes a Domingo

**Anestesiología**
Dra. Macarena Ávila

**Broncopulmonar Adulto**
Dra. Valeska Glasinovich
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dra. Fátima Zambrano

**Broncopulmonar Infantil**
Dr. José Luis Pérez

**Cardiología Adulto**
Dr. Milton Alcaíno
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín
Dr. Marcelo Montaner
Dra. Yohanna Zambrano (Fonasa)

**Cirugía Bariátrica**
Dr. Agustín Aguilera (Fonasa)
Dr. Jorge Cárcamo (Fonasa)
Dr. Edgardo Córdova (Fonasa)

**Cirugía Infantil**
Dra. Nicole Roldán (Fonasa)
Dr. José Sepúlveda (Fonasa)
Dra. Jimena Vila

**Cirugía Maxilofacial**
Dr. Francisco Silva

**Cirugía General Adulto**
Dr. Agustín Aguilera (Fonasa)
Dr. Hernán Carrasco (Fonasa)
Dr. Edgardo Córdova (Fonasa)
Dr. Jorge Cárcamo (Fonasa)
Dr. Mauricio Letelier (Fonasa)
Dr. Rodrigo Mandujano (Fonasa)
Dr. Javier Poblete
Dr. Claudio Quintana (Fonasa)
Dra. Ivonne Zárate (Fonasa)

**Cirugía Oncológica**
Dr. Gustavo Soto

**Cirugía Plástica y Reparadora**
Dra. Fernanda Deichler

**Cirugía Vascular**
Dr. Tomás Quezada
Dr. Sebastián Soto

**Coloproctología**
Dr. Hernán Carrasco (Fonasa)
Dr. Javier Gómez (Fonasa)
Dra. Valentina Maluenda (Fonasa)
Dra. Victoria Vargas (Fonasa)

**Dermatología**
Dr. Diego Carrizo
Dr. Carlos Lezaeta

**Endocrinología**
Dra. Carolina Carmona

**Fisiatría Adulto**
Dr. Hermes Abreo Botello

**Gastroenterología Adulto**
Dr. Luis Álvarez
Dr. Mario Ojeda (Fonasa)
Dr. Fernando Orellana

**Ginecología**
Dr. Nicanor Barrena (Fonasa)
Dr. Mateo Pierotic (Fonasa)

**Ginecología y Obstetricia**
Dr. José Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez
Dr. Ramón Serra

**Hematología Adulto**
Dr. Marcelo Navarrete

**Inmunología**
Dr. Carlos Verdugo

**Medicina Familiar**
Dra. Mariela Quiroz (Fonasa)

**Medicina General**
Dr. Gustavo Barraza (Fonasa)
Dr. Juan Casanova (Fonasa)
Dra. Alejandra Gil (Fonasa)
Dr. Edixon Nava (Fonasa)
Dra. Felimar Ochoa (Fonasa)
Dra. Aura Ospina (Fonasa)
Dra. Mariela Quiroz (Fonasa)
Dr. Hugo Vallejos (Fonasa)
Dr. Fernando Veneros (Fonasa)
Dr. Reinaldo Vidal (Fonasa)
Dr. Adolfo Zamora (Fonasa)
Dr. Manuel Zerpa (Fonasa)
Dr. Bastián Zubieta (Fonasa)

**Medicina Interna**
Dr. Jonathan Sotomayor (Fonasa)
Dr. Christos Varnava

**Nefrología Adulto**
Dr. Rodrigo Mansilla

**Neurocirugía Adulto**
Dr. Luis Muñoz
Dr. Marcos Ramírez (Fonasa)
Dr. Cristián Reyes (Fonasa)
Dr. Hernán Rebolledo

**Neurología Adulto**
Dr. Víctor Cid (Fonasa)
Dr. Ramiro Fernández

**Nutriología**
Dra. Daniela Dusic

**Nutriología y Diabetología**
Dra. Jessica Ampuero

**Oftalmología**
Dr. Mario Díaz (Fonasa)
Dr. Damián Muñoz (Fonasa)

**Otorrinolaringología**
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael

**Pediatría**
Dr. César Águila
Dra. Heidi Canelo
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo

**Reumatología**
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zósimo Maravi

**Radioterapia Oncológica**
Dra. Moyra Durán (Fonasa)
Dra. Evelyn San Martín (Fonasa)

**Traumatología Cadera**
Dr. Fernando Nemtala (Fonasa)

**Traumatología General**
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena (Fonasa)
Dr. Gonzalo Serón

**Traumatología Hombro**
Dr. Pedro Ocampo (Fonasa)
Dr. Fernando Pinochet (Fonasa)

**Traumatología Mano / Muñeca / Codo**
Dra. Dalia López

**Traumatología Pie/Tobillo**
Dr. Cristián Villaroel

**Traumatología Rodilla**
Dr. Fernando Zamora (Fonasa)

**Urología Adulto**
Dr. Alexis Agudo (Fonasa)
Dr. Rodrigo Mandujano (Fonasa)
Dr. Vladimir Moraga (Fonasa)
Dr. Luis Vallejo (Fonasa)

Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas
Reserva tu hora en redsalud.cl

# Avisos Necrológicos


**Funeraria**
**y salones velatorios**
**CORAZÓN DE JESÚS**
**HORARIO: 24 HORAS**
**TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**
Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275
NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

**CONVENIOS CON EMPRESAS:**
- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
**EDULIO BIOTT VIDAL**
**(Q.E.P.D.)**

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que nos acompañaron en este dificil momento en el velatorio y funeral de nuestro padre, suegro, cuñado, abuelo, bisabuelo y tatarabuelo, don Edulio Biott Vidal (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer martes 03 en el Cementerio Parque Punta Arenas. Agradecen: familias Pedreros Biott, Henríquez Biott, Meriches Biott.

†
**EDULIO BIOTT VIDAL**
**(Q.E.P.D.)**

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral del abuelito de nuestro compañero de trabajo y amigo, Teddy Henríquez, don Edulio Biott Vidal (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer martes 03 en el Cementerio Parque Punta Arenas. Agradece: familia de Pingüino Multimedia.

Gracias
Padre Pío por
favor concedido

†
**EDULIO BIOTT VIDAL**
**(Q.E.P.D.)**

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral del abuelito de nuestro compañero de trabajo y amigo, Teddy Henríquez, don Edulio Biott Vidal (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer martes 03 en el Cementerio Parque Punta Arenas. Agradece: familia de Pingüino Multimedia.

†
**EDULIO BIOTT VIDAL**
**(Q.E.P.D.)**

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral del abuelito de nuestros amigos Ely y Teddy, don Edulio Biott Vidal (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer martes 03 en el Cementerio Parque Punta Arenas. Agradece: Inés Gallardo y familia.

†
**EDULIO BIOTT VIDAL**
**(Q.E.P.D.)**

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral del abuelito de nuestros queridos amigos familia Pedreros Biott, don Edulio Biott Vidal (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer martes 03 en el Cementerio Parque Punta Arenas. Agradecen desde la distancia, familia Valdebenito de la Torre.

Agradezco a Santa Laurita Vicuña por favor concedido

## Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

## ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

Gracias
San Expedito
por favor concedido

## Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

## Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

# HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)

## ARIES

**(21 de marzo al 20 de abril)**
AMOR: Libera tu corazón sacando a la luz todo aquello que pueda generar desconsuelo, eso afecta cualquier relación que quieras tener. SALUD: La salud mental es importante, evite situaciones de estrés. DINERO: Vamos!, si se empeña puede tener un buen mes de junio. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 9.

## TAURO

**(21 de abril al 20 de mayo)**
AMOR: No te encierres formando una burbuja a tu alrededor ya que te aísla de las demás personas y te impide hayan el amor. SALUD: Cuide más su alimentación para evitar malestares. DINERO: Buenas opciones a la hora de buscar un trabajo mejor. COLOR: Rojo. NÚMERO: 16.

## GÉMINIS

**(21 de mayo al 21 de junio)**
AMOR: Estas perdiendo el enfoque de las cosas realmente importantes como por ejemplo el amor. Eso siempre será lo más importante. SALUD: No se dañe teniendo malos hábitos. DINERO: Modere sus gastos, sea cauto/a para así tener un mes tranquilo en lo financiero. COLOR: Azul. NÚMERO: 8.

## CÁNCER

**(22 de junio al 22 de julio)**
AMOR: Esas experiencias te han permitido llegar a ser la persona que eres ahora. Debes darte el valor que mereces. SALUD: Aproveche la vitalidad que tiene y realice actividades. DINERO: Momentos complicados en lo económico, mantenga orden y solucionará las cosas. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 21.

## LEO

**(23 de julio al 22 de agosto)**
AMOR: Has esperado demasiado tiempo para enfocarte en tu felicidad, ya está bueno de preocuparte de los demás y no de ti. SALUD: No se acueste tan tarde, descanse lo necesario. DINERO: Considere nuevas opciones laborales y no descarte lanzarse con un proyecto propio. COLOR: Blanco. NÚMERO: 1.

## VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: No recurras a la mentira ya que esta siempre saldrá a la luz aunque se quiera ocultar. Se siempre honesto/a con los demás. SALUD: La tensión también repercute en lo estomacal, cuidado. DINERO: Administre bien lo disponible para finalizar la puesta en marcha de esos proyectos. COLOR: Negro. NÚMERO: 2.

## LIBRA

**(23 de septiembre al 22 de octubre)**
AMOR: Enfócate un poco más en tu pareja ya que de vez en cuando las otras cosas hacen que la/o dejes un poco de lado. SALUD: La misma vida es la motivación más grande para ser feliz. DINERO: Viene la solución desde donde menos pensaba. Hay una sorpresa. COLOR: Celeste. NÚMERO: 10.

## ESCORPIÓN

**(23 de octubre al 22 de noviembre)**
AMOR: Meditar un poco para saber qué es lo que realmente quieres ayudará mucho para que encuentres eso que tanto buscas para tu vida. Cuidado con las temperaturas, no contraiga problemas respiratorios. DINERO: Debes definir bien el camino a tomar. COLOR: Violeta. NÚMERO: 20.

## SAGITARIO

**(23 de noviembre al 20 de diciembre)**
AMOR: Da más libertad a quien tienes al lado para que no sienta un exceso de presión de tu parte. SALUD: Cuide su sistema respiratorio ya que este mes inicia el invierno. DINERO: Su entorno familiar no se debe ver afectado por los problemas de dinero que puedan surgir. COLOR: Naranjo. NÚMERO: 18.

## CAPRICORNIO

**(21 de diciembre al 20 de enero)**
AMOR: Ojo que si dejas que el pasado nuevamente aparezca en tu vida hará peligrar cualquier compromiso que tengas ahora. SALUD: La tensión, a raíz de sus problemas personales, provoca alteraciones psicosomáticas. DINERO: Los gastos deben disminuir. COLOR: Verde. NÚMERO: 6.

## ACUARIO

**(21 de enero al 19 de febrero)**
AMOR: Mentalízate y enfócate solamente en buscar las cosas que te llenan el alma y que hacen vibrar tu corazón. SALUD: Si modifica sus costumbres aumentará la posibilidad de mejorar su salud. DINERO: Piense las cosas con más tiempo ya que los temas de dinero deben ser bien meditados. COLOR: Lila. NÚMERO: 3.

## PISCIS

**(20 de febrero al 21 de marzo)**
AMOR: Si dices lo que sientes por lo menos no te quedarás con la duda de si esa persona te corresponde o no, vamos se valiente. SALUD: Cuidado con la diabetes. DINERO: Nuevas propuestas, pero le recomiendo que lo piense mucho ya que no será tal cual se lo contaron. COLOR: Terracota. NÚMERO: 11.


TABSA HORARIO ZARPES

P.ARENAS/PORVENIR

| | ZARPE DESDE TRES PUENTES | ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA |
|---|---|---|
| LUNES | 9:00 | 14:00 |
| MARTES | 9:00<br>17:00 | 14:00<br>- |
| MIÉRCOLES | -<br>17:30 | 8:00<br>20:30 |
| JUEVES | 9:00<br>17:00 | 14:00<br>- |
| VIERNES | -<br>17:30 | 8:00<br>20:30 |
| SÁBADO | 9:30 | 14:00 |
| DOMINGO | 9:30<br>16:00 | 13:00<br>19:00 |

PRIMERA ANGOSTURA
LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA
Último zarpe: Punta Delgada: 23:00 hrs Bahía Azul 00:00 hrs (Entre las 8:30 y las 20:00)

RÍO VERDE
LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

| VIAJES REGULARES | ZARPE |
|---|---|
| P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES | JUE \| 18:00 |
| P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS | SAB \| 16:00 |
| **VIAJES ESPECIALES** | |
| P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA) | DOM\| 16:00 |
| P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES) | LUN \| 01:00 |
| P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES) | MAR\| 14:00 |

P. NATALES/P. YUNGAY

| | ZARPE | ARRIBO |
|---|---|---|
| NATALES - EDEN | DIA 1 \| 05:00 | DIA 2 \| 07:00 |
| EDEN - TORTEL | DIA 2 \| 09:00 | DIA 3 \| 07:00 |
| TORTEL - YUNGAY | DIA 3 \| 07:45 | DIA 3 \| 09:45 |
| YUNGAY - TORTEL | DIA 1 \| 19:00 | DIA 1 \| 21:00 |
| TORTEL - EDEN | DIA 1 \| 22:00 | DIA 2 \| 11:00 |
| EDEN - NATALES | DIA 2 \| 13:00 | DIA 3 \| 15:00 |

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA
PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00

*Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl*

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3
www.tabsa.cl
TABSA @_tabsa @_tabsa

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS
- COMPRA MAS ÁGIL
- RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ

18+
SI USTED QUIERE VER LA VIDA NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES
INGRESE AQUÍ
TOP NIGHT
EL PINGÜINO
BALMACEDA 753
612 292900
WWW.ELPINGUINO.COM

**KATY**
PARAGUAYA CULONA ÚLTIMA SEMANA 25 LA MEDIA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETE BESADORA. 974567596
*(27-01)*

**NICOL** *(27-01)*
LOLITA 21 AÑITOS. 946586231

**CHANELY**
SERVICIOS DESDE DIEZ LUQUITAS, CÁMARA, VIDEO, JUGUETES, TRÍOS, FANTASÍAS, SAUNAS. 950293100
*(24-12)*

EP PINGÜINO MULTIMEDIA
DIARIO ) TV ) RADIO ) WEB @
www.elpinguino.com

**$15.000**
ESTELA RECIÉN LLEGADA, PECHUGONA, LINDA COLITA, BESADORA 984863584
*(27-06)*

**CAMILA**
JOVEN +56954850355
*(27-01)*

**AGENCIA**
VIDAL +56950825813
*(27-01)*

**NATACHA**
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITES, POSES Y CARICIAS RICAS. 991793860
*(10-13)*

**SEXMAGALLANES.CL**
PORTAL SEÑORITAS ESCORT
*(30AG)*

**PROMOCIONES**
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860
*(10-13)*

**NICOL**
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515
*(10-13)*

**NATALIA**
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 950362515
*(10-13)*

**NINA**
ATENCIÓN A MAYORES, BESITOS, CARICIAS, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860
*(10-13)*

Balmaceda 753

**YINA**
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES CARICIAS, BESOS, PASA UN MOMENTO RICO. 958331443.
*(10-13)*

**FLACA**
PECHUGONA, TE ESPERO SOLITA. 950851306
*(08JUN)*

**PAO**
MADURITA. 976926306
*(14MAY)*

**SOY UNA CHICA TRANS**
ECUATORIANA, RECIÉN LLEGADA, MUY COMPLACIENTE, BUEN SERVICIO, MASAJE, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 932982965976926306
*(10-15)*

Fono: 612 292900

**KATY** *(14-19)*
GORDITA PARAGUAYA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA BESADORA CARIÑOSA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 966515568

**GYNA** *(01-18)*
24 HORAS MÁS DIEZ ATENCIONES, PROMOCIONES. 950293100

**MASAJISTA**
REAL, DÉJATE CONSENTIR CON MASAJES RELAJANTES, SENSITIVOS GARANTIZADOS. 985013672
*(22MAY)*

**SENSUAL**
MASAJISTA, HOT MASAJES TÁNTRICOS, PROSTÁTICOS, MIMOS, CARICIAS, FANTASÍAS. 922287430
*(22MAY)*

**LUCIANA** *(25-30)*
PROMOCIÓN MAÑANERA, CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP, LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.

**PERUANITA**
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306.
*(18-23)*

**RICO CHOCOLATICO**
DULCE, CON MUCHAS GANAS DE QUE ME COMAS. PROMOCIÓN TODO EL DÍA. 929872337.
*(14-19)*

**CAROLINA**
PROMOCIÓN, RICA FOGOSA. 976356673
*(01-07)*

Top Night